

BAJO EL CIELO QUE PERDIMOS

En su origen toda violencia y violación de DDHH es producto del desarrollo y de la corrupción



Una investigación de:



OBSERVATORIO
**Derechos Humanos,
Paz y Medio Ambiente**
ORIENTE ANTIOQUEÑO

Apoyan



Proyecto: Financiado por: Desarrollado por:

UNIÓN EUROPEA

Brot für die Welt



Conciudadanía
Por que los derechos sean hechos

VIVA
la Ciudadanía

BAJO EL CIELO QUE PERDIMOS

En su origen toda violencia y violación de DDHH es producto del
desarrollo y de la corrupción

**Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño y
Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente**

Bajo El Cielo que perdimos.

En su origen toda violencia y violación de DDHH es producto del desarrollo y de la corrupción

Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño y Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente

Rionegro, abril 2024

Carta a abierta a la población del oriente de Antioquia

Bajo un cielo tan azul como ajeno, la tierra es nuestra y somos de la tierra. Habitamos esta porción de mundo al oriente del departamento, y a veces no nos damos cuenta del clamor de la tierra; a veces no nos damos cuenta del clamor del hermano que nació en mi propia casa, la gran casa de este oriente disputado, mancillado, desfigurado.

El informe: “Bajo el cielo que perdimos” es un regalo para ti. Un regalo necesario e incómodo. ‘Necesario’, porque habla de lo que somos, reafirma lo que soñamos, rescata lo que valemos. E ‘incómodo’ porque nos hace preguntas, nos trae duros recuerdos, nos habla de un presente que necesita de nuestro compromiso.

Antioquia, y su oriente, tienen un aroma fértil, tienen cantos de desarrollo, colores de hermandad. Pero también tienen olores artificiales, ruidos que erosionan, colores oscuros.

Por eso esta carta, y por eso para ti: porque es hora de que distingas la fragancia de lo natural por sobre el hedor de los manejos amañados y egoístas. Porque es hora de que reconozcas el canto del sinsonte, de los mieleros y de la mirla por sobre el rugido manipulado de las máquinas que nos socavan. Porque es hora de que admires el color de tu parcela, de los lirios y los rostros de tus hermanos, por encima del rosa intenso sangre de quienes se disputan sin escrúpulos tu tierra.

Detente bajo este cielo que hemos perdido y date cuenta de lo visible que es aún la tierra que habitas y te nutre. Detente a preguntarte con nosotros si es natural y justo que nos estrujen, que nos cambien este suelo donde brota la vida, por ladrillos de billetes de unos pocos. Detente ya, ahora mismo, aquí bajo este cielo, y escucha la vieja voz inconfundible de tu entraña, la que sabe de ser iguales, de sostener la vida y compartirla a puñados generosos. Detente.

Te entregamos, honestamente y con confianza, esta llamita encendida bajo un cielo nocturno; estas palabras sencillas en medio de discursos y razones truculentas; este ejemplo de mirada en medio de la ceguera que tanto les importa a quienes salen siempre ganadores. Te entregamos una lucha, una palabra, un motivo para que vuelvas sobre ti mismo y te proclames hijo de esta tierra, brote de sus aguas, alas de sus vientos, hombre y mujer de sus raíces; raíces de un árbol nuevo que hoja a hoja defienda la igualdad que merecemos.

**Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño y Observatorio de Paz,
Derechos Humanos y Medio Ambiente**

Tabla de contenido

<i>Carta a abierta a la población del oriente de Antioquia</i>	
<i>Introducción: Bajo el cielo que perdimos</i>	3
<i>Contexto general</i>	6
<i>1. Narcotráfico y Microtráfico</i>	6
<i>2. Grupos Armados y Espacios Recuperados</i>	7
<i>3. Hurto y Falta de Vigilancia</i>	7
<i>4. Propuestas de Desarrollo y Encarecimiento de la Tierra</i>	7
<i>Antioquia, Corazón Verde de América</i>	8
<i>1. Primer Pilar: Territorio Equitativo</i>	9
<i>2. Segundo Pilar: Educación</i>	9
<i>3. Tercer Pilar: Territorio Competitivo</i>	9
<i>4. Cuarto Pilar: Territorio Sostenible</i>	9
<i>5. Quinto Pilar: Territorio Multicultural</i>	9
<i>6. Sexto Pilar: Territorio en Paz</i>	9
<i>Pilar de Equidad. Antioquia: ¿Éxito económico o desigualdad? Un análisis de su realidad actual en su GINI Antioquia 2010-2020</i>	10
<i>Incidencia de pobreza monetaria y pobreza extrema en Antioquia 2012-2021</i>	11
<i>Necesidades básicas insatisfechas 2023</i>	12
<i>Porcentaje de personas que enfrentan privación por variable del IMP en oriente 2019-2021</i>	13
<i>Porcentaje de personas que enfrentan privación por variable del IMP en oriente 2019-2021</i>	13
<i>Pilar de Educación</i>	14
<i>Promedio de tasa de tránsito inmediato 2021</i>	15
<i>Pilar de Competitividad</i>	15
<i>Índice Municipal de Competitividad de Antioquia (IMCA), 2022</i>	16
<i>Tasa de desempleo oriente</i>	16
<i>Porcentaje de Informalidad laboral en oriente por municipios</i>	17
<i>Porcentaje de Brechas de conectividad en TIC en Antioquia</i>	18
<i>Crisis en la salud mental y el impacto social</i>	18
<i>Pilar Sostenible</i>	20
<i>La vida, límite natural al desarrollo</i>	20
<i>Guatapé un ejemplo de Gentrificación que se expande</i>	21
<i>El voraz boom de la construcción</i>	22
<i>Unidades de vivienda vendidas por área</i>	22
<i>Calidad del aire</i>	24

Tabla de contenido

<i>El ecocidio de la Segunda Pista del Aeropuerto José María Córdova en Rionegro</i>	
<i>Pilar Multiculturalidad</i>	25
<i>Descampesinización en oriente 2005-2020</i>	25
<i>Porcentaje de Población rural Oriente</i>	26
<i>¿Dónde está la participación de las bases sociales?</i>	26
<i>Pilar de la Paz</i>	27
<i>Grupos armados ilegales identificados en Oriente de Antioquia</i>	28
<i>Cifras de homicidios oriente antioqueño 2020-2023</i>	30
<i>Homicidios por municipio 2020-2023</i>	30
<i>Tasas de homicidios oriente 2020-2023</i>	31
<i>Tasa de homicidios por municipio 2020-2023</i>	31
<i>Casos de Personas Dadas por Desaparecidas</i>	32
<i>Cifras de desaparición en oriente 2020-2023</i>	32
<i>Casos de personas dadas por desaparecidas en oriente 2020-2023 por municipio</i>	33
<i>Cifras sobre el desplazamiento forzado en los municipios de oriente de Antioquia</i>	34
<i>Amenazas</i>	34
<i>Amenazas en Oriente 2020-2023</i>	35
<i>Cifras de Extorsión oriente 2020-2023</i>	35
<i>Cifras de Hurtos oriente 2020-2023</i>	37
<i>Cifras de Hurtos por Municipio 2020-2023</i>	37
<i>Incertidumbres sobre las estrategias de Seguridad en el Oriente Antioqueño</i>	37
<i>Conclusiones</i>	38
<i>Recomendaciones</i>	39
<i>Bibliografía</i>	

Introducción

Bajo el cielo que perdimos

Con este título para el informe Anual a propósito de la situación de los Derechos Humanos y de la Atención Humanitaria del Oriente de Antioquia, pretendemos llamar la atención a propósito de distintas situaciones problemáticas, por las que estamos atravesando en nuestro territorio y de una posible alternativa a lo que nos pasa:

Bajo "el cielo que perdimos", es un llamado de atención a propósito de los daños irreversibles que el capital financiero, en particular, está generando día a día en el Oriente Antioqueño, dejando a su paso:

Descampesinización, gentrificación, y pérdida de identidad cultural de nuestros pueblos, vejaciones a los derechos humanos, en particular al derecho a la vida, lesiones mortales a la salud mental en particular de las poblaciones jóvenes, entre otras situaciones, así que el cielo se ha tornado hostil, reacción natural en términos de fenómenos climáticos como el niño o la niña, la contaminación e insalubridad del aire y del cielo y sus colores, que cada vez tendrán duraciones distintas, castigando a su paso el irrespeto extractivista al que estamos sometiendo a nuestros territorios.

Es el cielo que perdimos que también tiene una connotación campesina, puesto que bajo ese cielo había agua, tierra, aire y fuego, limpios producto del modo sostenible con el cual se utilizaban esos recursos, que garantizaban su uso confiable y su intercambio entre ellos y lo humano, respetuoso y apto para generar producción agrícola, pecuaria, industrial, comercial y cibernética, apta para la vida y para albergar proyectos productivos, de todos los sectores de la economía.

Además, eso de Bajo el cielo que perdimos evoca una figura de "Protesta con propuesta", puesto que seguimos diciendo como Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente, y como Mesa de Derechos Humanos y de Atención Humanitaria del Oriente Antioqueño, que esta situación que describimos en 2023, en el territorio regional, requiere que se emita una Alerta Temprana desde los organismos del Estado con competencia institucional, para establecer que efectivamente seguimos atravesando por una

Crisis Humanitaria, y, de paso realizar todos los esfuerzos para generar un Laboratorio de Desarrollo Humano y Paz para el Oriente de Antioquia.

Para comprender los alcances e impactos sociales y económicos que la agenda "Antioquia 2040: Antioquia Corazón Verde de América", es crucial abordar estos modelos de desarrollo que siguen siendo totalmente excluyentes, con raíces que se remontan al Plan Regional "Antioquia, La Mejor Esquina de América", y atacan directamente la comprensión de lo social como validador de la segregación económica, social y política.

En su momento, este plan tenía como objetivo potenciar estratégicamente al departamento a nivel político, económico y social, capitalizando las oportunidades derivadas de su ubicación geoestratégica y sus diversas capacidades sociales, económicas y multiculturales (Gobernación de Antioquia).

Aquí cobra importancia la referencia geográfica de la región del Urabá y su interconexión con occidente, el Valle de Aburrá y el oriente de Antioquia, tal como lo plantea la Agenda 2040.

Gracias a su ubicación estratégica, permite la vital conexión entre el norte y sur del país, así como entre el Océano Pacífico y el Mar Caribe. Además, sirve como punto de enlace con Centroamérica, ofreciendo condiciones únicas para impulsar una variedad de proyectos regionales y nacionales a lo largo del tiempo.

Sin embargo, esta ubicación también ha sido escenario de interés para los diferentes actores del conflicto social y armado en el país, debido a su conexión con el sur, centro y norte del continente, así como con el océano Pacífico y el Caribe en general (Comisión de la Verdad, 2020).

En su momento, las promesas de desarrollo pensadas desde indicadores o espejismos gubernamentales, se cimentaba la visión de convertir a Antioquia en esa "La Mejor esquina de América", que incluían para el departamento una visión con ejes temáticos de: Justa, Pacífica, Educada, Pujante y en Armonía con la Naturaleza (Gobernación de Antioquia, 2007).

Esa agenda privilegiaba temas como las exportaciones de productos manufacturados y

primarios, con el objetivo de asegurar la inversión extranjera, aumentar los niveles de exportaciones per cápita, invertir en la expansión de carreteras y aumentar el porcentaje de vías pavimentadas.

Al mismo tiempo, se planteaba una Antioquia justa basada en una población con mejores condiciones económicas, buscando superar los índices de indigencia, mejorando las tasas de desempleo y subempleo, el coeficiente Gini, el índice de desarrollo humano, la tasa de mortalidad infantil, la población afiliada a la seguridad social y el índice de concentración de la tierra.

Pero la región de Urabá, en donde se concentraba parte del Plan Estratégico de Antioquia (Planea), se convirtió en el escenario de un implacable embate del modelo de barbarie y violencia que coincidió con la implementación de planes de desarrollo totalmente contrario a los planes democráticos pero que fueron aprovechados por intereses particulares que dejaron una profunda huella en la historia y las realidades de sus habitantes.

Las descripciones otorgadas en Justicia y Paz y en la Justicia Especial para la Paz, dejan claro el teatro de la guerra contra la población civil perpetrada por grupos armados y escuadrones paraestatales, en alianza con el Estado, la Fuerza Pública y el empresariado, ejecutados en lo que podría describirse como un Plan Criminal.

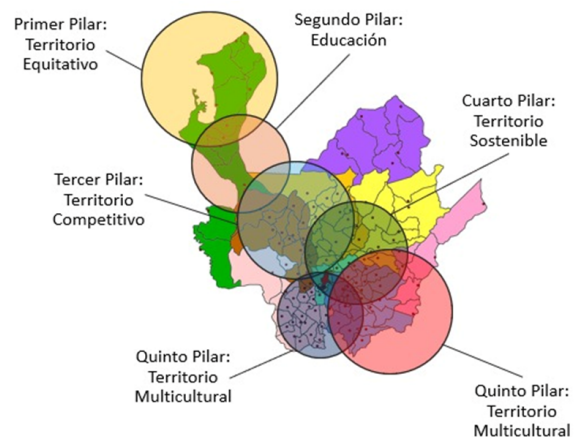
Las consecuencias fueron desastrosas: masacres, terror, miedo, estigmatización y despojo desencadenaron un horror que se desplegó con furia en la década de los noventa del siglo XX y se consolidó en los años 2000 (CIJP y otros, 2019).

Para las comunidades étnicas y campesinas, esto significó el sacrificio de sus proyectos de vida, la pérdida de identidad, el desarraigo, el silenciamiento y el daño ambiental del territorio. Todo esto se llevó a cabo en aras de implementar un modelo agroexportador e inmobiliario e infraestructural que podría ser descrito como acumulación por desposesión y la codicia por fiscalizar esta estratégica región a lo que se suman otros factores e intereses de actores ilegales para controlar el tráfico ilegal de drogas, armas y personas, así como en la explotación de recursos naturales como la madera y el oro.

Además, en la búsqueda por la verdad durante el conflicto social y armado, se logra demostrar que los intereses económicos alimentaron ese conflicto armado en la zona, llevando a la materialización y persistencia de alianzas entre grupos armados ilegales, servidores públicos y empresarios para asegurar el desarrollo de economías legales e ilegales (Indepaz, 2008).

A manera de explicación, el Plan: Médula, conocido como la "Ciudad Larga de 4 Corazones", es una iniciativa de lo que fue en su momento "Antioquia, La Mejor Esquina de América" que también tenía trazados objetivos el desarrollo equitativo del departamento mediante la conexión de sus diversas regiones y la creación de oportunidades para todos (Gobernación de Antioquia, 2021).

Dentro de la Agenda Antioquia 2040, se presumen las mismas promesas incumplidas por el establecimiento, como lo fuera en su momento la creación de un modelo de desarrollo territorial que busca promover la equidad, la educación, la competitividad, la sostenibilidad, la multiculturalidad y la paz en la macro región Médula que se concibe como una extensa ciudad que abarca desde el Urabá antioqueño hasta el Oriente, representada por cuatro "corazones".



Construcción propia

Según el proyecto, estos cuatro "corazones" representan distintas áreas de enfoque: el Corazón de Urabá, como zona de interconexión territorial y desarrollo portuario; el Corazón de Occidente, como destino turístico conectando Urabá con el centro de Antioquia; el Corazón del Valle de Aburrá, como centro equilibrado de servicios; y el Corazón de Oriente, un centro de innovación potenciado por la Ciudadela Aeroportuaria y proyectos como el Tren a Urabá, el Tren Verde y el Tren del Río.

Ahora, en esta zona oriental a la que se refiere la agenda, es altamente conocido que, desde la década de 1960, esta región, ha sido un centro de proyección económica y de planes similares de modernización e industrialización que han tenido impactos radicales para la población urbana y rural (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo, 2010).

Inicialmente, la industrialización trajo transformaciones a Rionegro, con muchas personas trabajando en fábricas y cientos de familias emigrando a la zona en busca de empleo. Esto llevó a la rápida urbanización de Rionegro y los municipios vecinos, desbordando capacidad para satisfacer las necesidades básicas y cambiando el uso del suelo de la zona.

En la década de 1970, la región del oriente antioqueño fue seleccionada para varias centrales hidroeléctricas como solución a la crisis energética que enfrentaba el país, lo que llevó a la construcción de represas y embalses que afectaron gravemente a las poblaciones locales (José Fernando Tarazona, 2016).

Las promesas de desarrollo para el municipio de Guatapé solo dejaron a su paso afectaciones a la vida y el paisaje radicalmente transformados por la construcción de la central hidroeléctrica. Muchos terratenientes vendieron sus tierras para el embalse y la hidroeléctrica, otras personas fueron víctimas del desplazamiento por efectos del desarrollo hacia otras zonas del país, como la costa, los llanos y el eje cafetero. Estos cambios en la población contribuyeron a la ruptura de los lazos sociales basados en tradiciones y costumbres, hacia estilos de vida más urbanos, lo que provocó un cambio en la dinámica cultural de la zona. En 1997, la mitad de la población de la subregión antioqueña de Embalses se concentraba en zonas urbanas, y los jóvenes constituían la mayoría de este grupo.

La construcción de la autopista Medellín-Bogotá en la década de 1980 tuvo efectos significativos, entre ellos la comunicación directa con Medellín y la instalación de industrias como la textil, creando empleo y ampliando la producción y la distribución.

En los esfuerzos por mejorar el acceso a los mercados y las industrias de la región, se renovaron algunos caminos rurales e intermunicipales y la mano de obra local recibió formación técnica y profesional.

Sin embargo, estos desarrollos trajeron cambios indeseables que resultaron en desplazamientos forzados, impactos negativos en las comunidades indígenas y campesinas, y reconfiguración de sus formas tradicionales de vida y cultura.

Aunado a esto, las condiciones sociopolíticas de los campesinos los hacen altamente vulnerables en varios aspectos, y su modo de trabajo artesanal adverso al ritmo de los negocios agroalimentarios monopolizados por sectores de producción agroindustrial.

Recientemente, un estudio cualitativo microetnográfico buscó esclarecer cómo las transformaciones políticas y económicas en la subregión del altiplano antioqueño han impactado a las comunidades campesinas.

El estudio entrevistó a once miembros de asociaciones campesinas y analizó sus perspectivas. Los resultados destacan tres categorías críticas: el Estado y sus políticas, la soberanía alimentaria y la asociatividad, y el no reconocimiento de los campesinos como titulares de derechos. Los resultados dibujan un panorama sombrío sobre el futuro de la alimentación y la tendencia a la descampesinización, lo que complica aún más el estado de la ya vulnerable población (Cogollo-Ospina, 2021).

Estos megaproyectos provocaron importantes inversiones económicas, con el agravante de que fueron diseñados sin tener en cuenta la participación de los habitantes de los municipios donde se desarrollaron y los efectos fueron devastadores al igual que las promesas estatales que tampoco cumplieron con los objetivos que se habían trazado, dejando a su paso una desolación en fenómenos de violencia, pobreza y desigualdad (Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo, 2010).

Contexto general

En Colombia, la seguridad y los derechos humanos son temas de gran relevancia. A nivel nacional, se ha observado un recrudecimiento de la inseguridad en todas las categorías de delitos. Sin embargo, es importante reconocer que las dinámicas de estos delitos varían significativamente según la región.

En el Oriente Antioqueño, una subregión ubicada en el corazón del departamento de Antioquia, estas dinámicas presentan desafíos específicos que requieren una atención focalizada.

Ese corazón, llamado Oriente Antioqueño se alza como un territorio de contrastes. Sus paisajes montañosos y su rica historia se entrelazan con desafíos contemporáneos relacionados con la seguridad y los derechos humanos. En este informe, exploraremos las dinámicas de la criminalidad, la presencia de grupos armados ilegales y los factores que amenazan la paz en esta región.

El fenómeno de la violencia está determinado principalmente por: la reconfiguración de los actores armados ilegales en la subregión del oriente de Antioquia, la permanencia a través de la historia y el constante deseo de estos grupos por controlar estratégicamente la zona, la cual les ofrece ventajas logísticas, económicas, políticas y territoriales.

Es sumamente grave que todos los municipios tengan presencia de actores armados ilegales, ya que su control sobre la población les permite ejercer dominio e influencia. Además, persisten corredores nodales estratégicos para la movilidad hacia otras subregiones y departamentos del país.

Ante esta situación, la Mesa de Derechos Humanos del oriente y el Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Medio Ambiente del Oriente Antioqueño han solicitado, desde hace más de 10 años, a la Defensoría del Pueblo, emitir una Alerta Temprana (AT), sin embargo, hasta el momento dicha entidad se ha negado a hacerlo. Ante esta situación, en 2022 decidieron emitir una alerta desde la sociedad civil para dejar constancia de la difícil situación de riesgos y vulneraciones a los derechos humanos. A pesar de ello, la lectura de las Alertas Tempranas en zonas cercanas al oriente

de Antioquia permite argumentar dinámicas de violencia que se trasladan hacia esta subregión del departamento.

Esta reconfiguración y presencia de actores armados ilegales en el oriente de Antioquia representa un desafío significativo para la seguridad y estabilidad en la subregión. Ante ello, la solicitud de emisión de Alertas Tempranas podría prevenir situaciones que puedan poner en riesgo a la población civil y garantizar el respeto por los derechos humanos en este territorio.

Sin embargo, en la Alerta Temprana AT 004-22 revela la migración de la violencia y la presencia de actores ilegales en varios municipios, como Sonsón, San Francisco, Nariño, Carmen de Viboral, San Luis y Peñol, generando niveles de riesgo para la población. Esta situación se relaciona con la Alerta Temprana 044-20 del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, que describe problemas de orden público en municipios de la subregión suroeste, incluyendo elementos como la presencia de grupos armados, tráfico de sustancias ilícitas y contrabando que afectan zonas limítrofes con el oriente de Antioquia.

Además, la AT 051-19 muestra cómo los actores armados se expanden hacia otras subregiones, especialmente en los municipios cercanos al oriente como Caracolí, Maceo, Puerto Berrío, Puerto Nare y San Roque (Magdalena Medio de Antioquia), lo que configura un escenario adverso para los derechos humanos debido a disputas, reagrupación y fortalecimiento de grupos armados.

Por otro lado, las Alertas Tempranas 036-19 para Bello y 032-20 para Medellín evidencian una estrecha relación territorial entre el oriente de Antioquia y el Valle de Aburrá, compartiendo zonas límites y corredores estratégicos que podrían explicar el avance logístico de las estructuras armadas desde el centro y norte del Valle de Aburrá hacia municipios como San Vicente Ferrer, Concepción, Guarne, El Retiro y Rionegro. De la misma manera, la AT 021-19 sobre el nivel de riesgo percibido para los municipios de Samaná, Pensilvania, Norcasia y La Dorada del municipio de Caldas también muestra circulación y presencia de actores armados ilegales que afectan la tranquilidad de las comunidades. Estas alertas destacan la compleja situación en la región y el impacto en la seguridad y estabilidad de sus habitantes.

Las dinámicas que resumen estos riesgos podrían definirse en:

1. Narcotráfico y Microtráfico:

Los fenómenos derivados del impacto de proyectos económicos están estrechamente ligados a las dinámicas de poder y control territorial de grupos armados en el Oriente Antioquia. Se evidencia un notable fortalecimiento del narcotráfico y el microtráfico, con una cadena de producción, distribución y venta de sustancias ilícitas, a pesar de los intentos institucionales por negarlo.

Estos vacíos institucionales peligrosos facilitan la actividad de grupos ilegales, generando disputas territoriales por el control y las rutas de abastecimiento.

La violencia asociada a estas dinámicas económicas vulnera gravemente los derechos fundamentales de la población, manifestándose en homicidios selectivos, desapariciones y desplazamientos forzados.

Es imperativo abordar un análisis, tanto las dinámicas económicas ilegales, como las formas de control territorial que oprimen a la población.

2. Grupos Armados y Espacios Recuperados:

Seguidamente, los grupos al margen de la ley han ocupado antiguos espacios desocupados tras la desmovilización de los grupos paramilitares.

Estos sitios se han reactivado para actividades ilegales, a menudo pasando desapercibidos para las autoridades, que no han implementado todos los mecanismos de inteligencia necesarios.

No se han emprendido acciones contundentes para dismantelar por completo grupos que han ejercido control territorial durante décadas.

Esta presencia incide negativamente en la seguridad integral y los derechos fundamentales de la población, que sufre intimidación directa en algunos casos. Las prácticas de estos actores armados continúan imponiendo visiones territoriales políticas y culturales (El Colombiano, 2024).

3. Hurto y Falta de Vigilancia:

Una de las preocupaciones predominantes en cuanto a la seguridad y la integridad de los habitantes de la región está relacionada con el aumento de robos y la insuficiencia de medidas de seguridad.

A lo largo de las últimas décadas, diversos alcaldes y entidades estatales han implementado un considerable número de cámaras de vigilancia y asignado recursos significativos a temas de seguridad. Sin embargo, la realidad evidencia una preocupación constante en el Oriente Antioqueño (Diarioriental, 2023).

La población se siente intimidada en las calles, barrios y zonas rurales debido a la falta de estrategias de vigilancia efectivas y a la presencia ineficiente de fuerzas del orden locales. Esta situación carece de alternativas para abordar eficazmente este desafío en materia de seguridad.

Además, existe una creciente inquietud con respecto a los frentes de seguridad, ya que su funcionalidad parece no estar alineada con estrategias efectivas y podría alejarse de prácticas democráticas (Revista Cambio, 2024).

4. Propuestas de Desarrollo y Encarecimiento de la Tierra:

Las propuestas de desarrollo físico e infraestructura en la región del Oriente han desencadenado consecuencias inesperadas, las cuales no han solventado problemas, sino que han generado nuevas problemáticas sociales.

El aumento en el costo de la tierra es uno de los resultados directos, con diversos actores de alto poder adquisitivo contribuyendo a este incremento,

desplazando comunidades nativas y ejerciendo presión sobre la capacidad natural del territorio.

Estas prácticas han generado un impacto significativo en los recursos naturales, especialmente en el acceso al agua, dejando una huella ambiental considerable.

A su vez, el crecimiento inmobiliario no planificado conlleva a consecuencias de la venta de proindiviso, genera una fuerte presión en la capacidad de los municipios y acueductos veredales para prestar los servicios públicos domiciliarios y de saneamiento básico.

Se requiere una mayor capacidad operativa para abordar la seguridad y proteger los derechos fundamentales de la población.

El equilibrio entre el desarrollo y la preservación del medio ambiente es crucial para asegurar un futuro sostenible.

En este sentido, entidades como CORNARE, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía y el Ministerio del Medio Ambiente deben establecer protocolos y prácticas de vigilancia que defiendan el derecho a un ambiente sano y protejan a las comunidades que se oponen a proyectos que atentan contra la naturaleza y el derecho a la vida.

¿Antioquia, Corazón Verde de América?

Antioquia, reconocida como "La Mejor Esquina de América" en el marco del plan estratégico que llegó a su punto terminal en 2020, ahora se encuentra en un punto de inflexión crucial.

La visión que se planteó hace dos décadas, celebrada como un faro de progreso y desarrollo, hoy enfrenta un examen crítico y reflexivo.

El artículo "¿Dónde quedó la mejor esquina de América?", plantea interrogantes contundentes sobre nuestra capacidad para enfrentar los retos, la integridad de nuestros liderazgos y la necesidad de reevaluar la dirección de la región.

En el contexto de este cuestionamiento profundo, el presente informe se propone explorar la realidad de los derechos humanos en el oriente antioqueño, considerando los postulados del plan que cumplió su "vida útil".

"Si revisamos juiciosamente y a la luz del actual gobierno de Antioquia, los postulados de la que el próximo año cumple su "vida útil", inexorablemente tendríamos tres caminos que recorrer para su análisis; el primero, fuimos incapaces e inferiores frente al reto que se asumió hace ya veinte años; revisar profundamente el grado de compromiso de quienes nos han dirigido en estos lustros; o finalmente, borrar esta visión de la retina o ampliar su tiempo de permanencia.

Ni justa, ni pacífica, por el contrario, Antioquia es un territorio de inequidades y de injusticias, de marcadas desiguales, de inmensas brechas abiertas por el horror de la corrupción y de gobernantes incapaces; una forma de ir recomponiendo el camino es continuar con la apertura de vías y las placa huellas campesinas, llevar energía a poblados como Vigía del fuerte y Murindó, construir un Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario, POTA y aplicarlo en los años venideros, para beneficio de nuestros campesinos, solucionar de fondo los problemas estructurales y económicos de la salud, llevar la universidad digital por toda la geografía antioqueña." (Mira, 2019)

En el contexto de este cuestionamiento profundo, el presente informe se propone explorar la realidad de los derechos humanos en el oriente antioqueño, considerando los postulados del plan que cumplió su "vida útil".

La reflexión se despliega en tres caminos ineludibles: reconocer la incapacidad y la inferioridad frente a los desafíos asumidos, examinar la profundidad del compromiso de quienes nos han dirigido en estos últimos lustros, o bien, optar por borrar o extender la visión original.

Contrario a la percepción de una Antioquia justa y pacífica proyectada por la denominación "La Mejor Esquina de América", la realidad revela un territorio plagado de inequidades, injusticias y desigualdades profundas.

Estas brechas, forjadas por la corrupción y la incapacidad gubernamental, exigen medidas concretas para restablecer el equilibrio. La apertura de vías, la electrificación de poblados olvidados de Argelia y Nariño, la implementación de un Plan para la recuperación de la seguridad alimentaria de la subregión y de Antioquia y la resolución de los problemas estructurales en el sistema de salud son algunas de las acciones necesarias para recomponer el camino hacia un Antioquia más justo y equitativo (TeleMedellín, 2024).

En la misma línea y según la Secretaría de Transparencia de la presidencia de la república, el consolidado del estado de denuncias asociadas a corrupción, hay en total 57.582, entre los años 2010 y 2023, de las cuales el 93.99% no tienen condena; el 89.7% sin captura, y el 77.15% están en indagación (Presidencia de la República, 2023).

En este contexto de desafíos y oportunidades, emerge una nueva agenda: "Antioquia Corazón Verde de América". Sin embargo, las sombras de la pasada visión persisten. La falta de fuerza normativa en esta nueva agenda plantea interrogantes sobre el compromiso de los actores para llevar a cabo los seis pilares propuestos. Además, se destaca la omisión de la "Capacidad del territorio" como factor crítico, subrayando la carga que la expansión humana que impone sobre el espacio físico.

La ambición de "Antioquia la Mejor Esquina de América", plasmada en sus pilares de justicia, paz, educación, pujanza y armonía con la naturaleza, marcó un hito hace dos décadas.

La promesa de un territorio equitativo, educado, competitivo, sostenible, multicultural y en paz, propuesta por la nueva agenda "Antioquia Corazón Verde de América", revela una continuidad en los objetivos, aunque con matices significativos.

La Agenda 2040 "Médula, ciudad larga de cuatro corazones" está estructurada en seis pilares fundamentales que buscan orientar el desarrollo integral del territorio. Cada pilar representa un eje estratégico para abordar aspectos clave de la sociedad y el entorno. A continuación, se resume brevemente cada uno de ellos:

1. Primer Pilar: Territorio Equitativo

Este pilar se enfoca en promover la equidad en el territorio, garantizando la convivencia, el cuidado de la vida, la salud digna y oportuna, la calidad en la seguridad alimentaria, y la reducción de la pobreza extrema.

2. Segundo Pilar: Educación

El segundo eje se centra en una educación con equidad para cerrar brechas sociales, pertinente para el desarrollo urbano y rural, con acceso a nuevas tecnologías, y orientada hacia la paz y la vida.

3. Tercer Pilar: Territorio Competitivo

Este pilar busca promover un territorio competitivo, brindando acceso a la tierra, fortaleciendo la asociatividad, impulsando la producción agrícola, y generando empleo digno y justo para todos.

4. Cuarto Pilar: Territorio Sostenible

Se enfoca en definir un territorio sostenible mediante la consolidación territorial, oferta de servicios, estrategias de movilidad y conexión con otras regiones, promoviendo el equilibrio entre entornos naturales y construidos.

5. Quinto Pilar: Territorio Multicultural

Aquí se hace énfasis en preservar la memoria, diversidad y desarrollo artístico, reconociendo las diferentes expresiones culturales y poblacionales, incluyendo indígenas, campesinos, poblaciones LGBTI, personas con discapacidad y migrantes.

6. Sexto Pilar: Territorio en Paz

Este pilar busca promover un equilibrio basado en la confianza, fortaleciendo los pilares de la democracia, la participación ciudadana, y construyendo una paz integral con atención a víctimas, reintegración social y económica, así como instituciones garantes de reconciliación y paz.

La coincidencia en cinco de los seis pilares podría sugerir avances, pero al sumergirnos en el análisis de la "Médula, ciudad larga de cuatro corazones", la realidad que emerge es desalentadora, especialmente en el Oriente Antioqueño.

El enfoque, la estructuración y el tratamiento del lenguaje son pilares fundamentales que han sido explicados por aquellos que han construido este mastodonte económico.

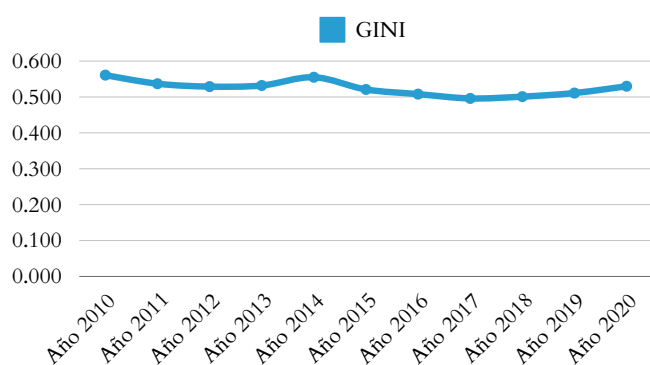
La realidad territorial sugiere de manera firme y decidida que estos cambios y transformaciones deben llevarse a cabo.

A pesar de que hace casi 40 años se iniciaron planes como los ya mencionados, la ciudadanía común no ha sentido un impacto real y favorable en sus vidas, mientras que los sectores económicos han disfrutado de beneficios durante décadas.

Pilar de Equidad: Antioquia: ¿Éxito económico o desigualdad? Un análisis de su realidad actual en su GINI Antioquia 2010-2020

Antioquia no es un departamento equitativo. A pesar de ser una región reconocida por su próspero desarrollo económico y sus destacadas empresas, esconde tras esta fachada una realidad de profundas desigualdades.

El departamento exhibe buenos indicadores de desarrollo social, como bajas tasas de mortalidad infantil, desempleo y alta conectividad a internet, pero en realidad Antioquia se ha posicionado como el sexto más desigual de Colombia según el coeficiente de Gini (El Espectador, 2023).



Construcción propia con cifras del DANE

Estas desigualdades se manifiestan en brechas significativas entre el campo y la ciudad, así como entre distintas subregiones, donde persisten economías tradicionales y condiciones de vida precarias. Aunque el 80% de la población antioqueña reside en áreas urbanas, gran parte de esta población habita en cabeceras de municipios pequeños con realidades rurales predominantes que están cambiando por los impactos económicos.

Esta situación conlleva a un acceso limitado o de baja calidad a servicios esenciales como agua, carreteras y educación, contribuyendo a la marcada brecha educativa entre el Valle de Aburrá y el resto del departamento.

El coeficiente de Gini se mide en una escala de cero a uno, donde cero constituye a la igualdad perfecta en la que todos tienen los mismos ingresos y uno equivale a la desigualdad máxima, en la que una sola persona acumula todos los ingresos. Un valor de 0,5 indica que la distribución de rentas es igualitaria.

Además, dinámicas culturales, la persistencia del conflicto armado y las economías ilegales acentúan las desigualdades en Antioquia. Estos factores relegan a las mujeres rurales a labores no visibilizadas ni remuneradas y alejan a los jóvenes del acceso a la educación y empleo formal, especialmente en áreas periféricas.

En Antioquia, la pandemia tuvo un gran impacto económico, llevando a más de 300 mil personas a caer en la pobreza monetaria, lo que representó que 1 de cada 3 personas en el departamento bajara a la línea de pobreza en 2020.

En cifras, puede verse una recuperación económica de los hogares, disminuyendo las cifras de pobreza para llegar a valores similares a los del 2019 en 2021.

Es fundamental entender que la pobreza no solo se limita a la carencia de ingresos monetarios, sino que también abarca la garantía de derechos como acceso a alimentación, vivienda digna, educación, empleo y salud.

En el marco del informe de Antioquia Cómo Vamos, se analizaron los indicadores de pobreza en el departamento y sus subregiones, con el propósito de presentar una visión integral de las privaciones económicas y sociales que enfrentan sus habitantes.

Se busca identificar las brechas entre subregiones y ofrecer un panorama resumido de la situación de pobreza en cada una de ellas.

Para estos análisis se empleó información publicada por el DANE sobre pobreza monetaria hasta el 2021 y pobreza multidimensional hasta el 2022, así como datos proporcionados por la Gobernación de Antioquia basados en la Encuesta de Calidad de Vida departamental del 2019 y 2021 para el Índice de Necesidades Básicas.

A nivel subregional y municipal, se utilizó la información publicada por la Gobernación sobre los tres indicadores de pobreza calculados a partir de la Encuesta de Calidad de Vida de Antioquia 2021.

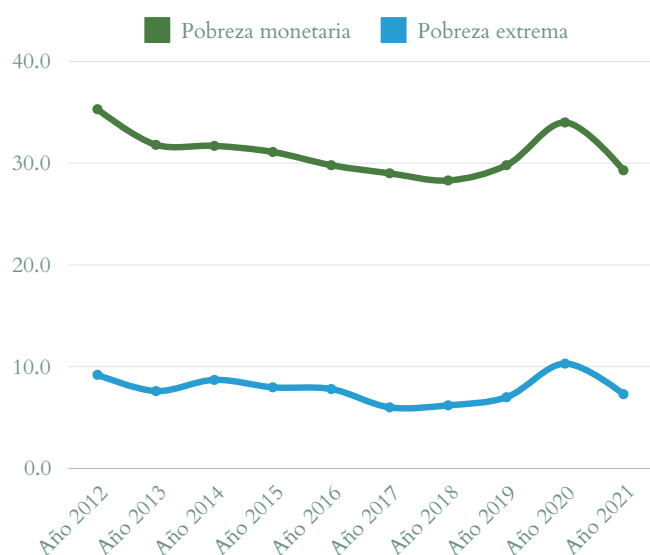
Incidencia de pobreza monetaria y pobreza extrema en Antioquia 2012-2021

El ingreso promedio per cápita para Antioquia se acerca a \$ 878.544, lo que evidencia un desafío significativo en cuanto a los pilares de equidad. Este valor indica que el departamento enfrenta altos índices de pobreza monetaria, principalmente concentrados en zonas urbanas, con un impacto considerable en la realidad económica y la pobreza de las zonas rurales.

Estas disparidades claramente obstaculizan las transformaciones sociales debido a la falta de verdaderas voluntades políticas.

En primer lugar, resulta paradójico que la pobreza infantil sea medida en \$366.566. Esta cifra, además de generar ambigüedades, disimula en cierta medida la verdadera magnitud de la pobreza monetaria.

A pesar de una reducción en los últimos años, Antioquia continúa siendo el tercer departamento con mayor proporción de población pobre, después de Cundinamarca y Caldas, con tasas del 22.8% y 28.4%, respectivamente.



Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

A pesar de que los planes de desarrollo económico han establecido como objetivo la reducción del índice de pobreza al 22% para el año 2030, en los últimos 40 años no se ha alcanzado esta meta.

Esto señala una clara falla en el establecimiento y cumplimiento de los objetivos, debido a la concentración de beneficios particulares, la exclusión social y otros factores que pueden influir directamente en el incumplimiento de los programas y proyectos económicos y sociales del gobierno, impactando el aumento de los índices de pobreza.

Estos factores incluyen la corrupción en la gestión de los recursos destinados a estos programas, la falta de transparencia en su ejecución, la ineficiencia burocrática que retrasa su implementación, y la falta de participación y consulta con las comunidades afectadas.

Todo esto puede conducir a la implementación de políticas que no se ajustan a las necesidades reales de la población, contribuyendo a que los programas no logren sus objetivos y, en cambio, perpetúen la pobreza en lugar de reducirla.

En la línea de pobreza, si tenemos en cuenta los gastos anuales como arriendos y otros gastos fijos de cada familia, indica que la pobreza monetaria podría afectar incluso cerca del 40% de la población.

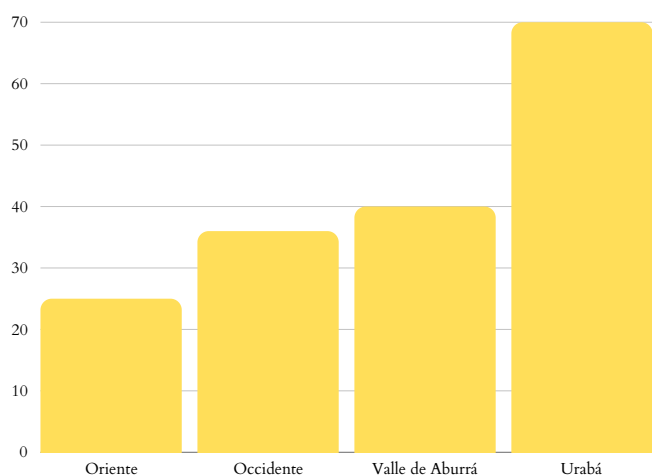
Los datos contrastan con la cifra oficial del 29.3%. Surge entonces la pregunta: ¿Hasta qué punto realmente el valor de \$366.566 refleja la realidad territorial del departamento o del país?

Igual ocurre con la línea de pobreza monetaria extrema, que parte de un valor de \$153,700 y tiene una meta del 4% dentro de los objetivos de desarrollo social para el 2030.

Pese a que por más de 40 años de planificaciones grandilocuentes, las brechas siguen persistiendo, como lo indican la lectura de los datos, aunque no puede pasar desapercibido el impacto socioeconómico generado por un factor que impactó la historia del mundo como lo fue el significado del aumento sustancial en los últimos años provocado por la pandemia por COVID-19. Pero esto, además de una excusa fácil, para algunos sectores económicos no fue algo representativo.

Según las cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el departamento de Antioquia mostró un porcentaje del 7.3% de población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza monetaria en el año 2021.

Al realizar un análisis lógico sobre la cifra inicial del DANE, esta podría ser mucho mayor, llegando incluso al 37% aproximadamente si sumamos esta línea de pobreza extrema a la línea de pobreza monetaria lo que equivale a cerca de 2.533.893 personas del departamento.



Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

Esto nos llevaría a considerar que más del 50% de la población en el departamento de Antioquia está en riesgo en cuanto a sus derechos económicos, debido a la precariedad y la falta de oportunidades.

Necesidades básicas insatisfechas 2023

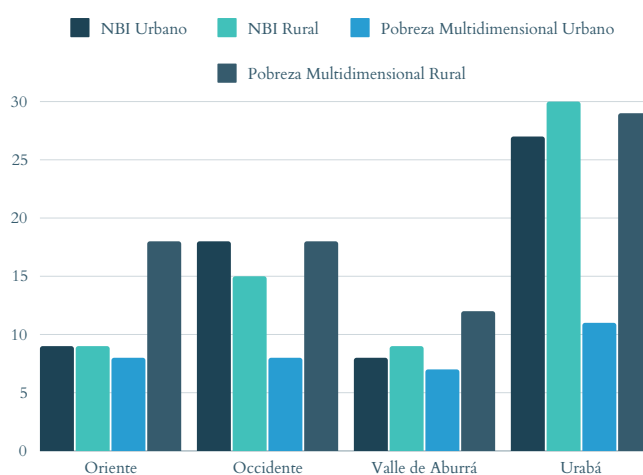
En las cifras actuales, la pobreza por ingresos muestra un aumento significativo en zonas urbanas, mientras que la pobreza multidimensional, relacionada con necesidades básicas insatisfechas, continúa siendo preocupante en las zonas rurales para el departamento.

Un dato que parece pasar invisible ante la opinión pública es que, en los últimos años, se ha observado un incremento en el número de hogares que carecen de acceso a servicios de acueducto y alcantarillado.

Los índices socioeconómicos vinculados a la pobreza en el Oriente antioqueño muestran particularidades significativas. En primer lugar, la pobreza monetaria afecta al 25% de la población, con un 32% en áreas urbanas y un 14% en zonas rurales. Además, la brecha de pobreza extrema para todos los municipios del oriente antioqueño es del 3%, representado en un 3% en las áreas urbanas y un 2% en zonas rurales.

Los municipios con los mayores índices de pobreza son Argelia, Alejandría, San Francisco, San Rafael, Sonsón, Nariño, Granada y Concepción, donde más del 40% de la población vive por debajo de la línea de pobreza y donde más del 20% de la población enfrenta un alto grado de vulnerabilidad.

El informe "Antioquia Cómo Vamos" resalta la falta de acceso a servicios públicos, con un aumento del 4% al 6%, así como la presencia de viviendas inadecuadas que oscilan entre el 2.6% y el 2.7% en todo el departamento.



Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023).

El ausentismo escolar, que varía del 2.3% al 3.2%, también merece un análisis detallado, al igual que el alto porcentaje de trabajo informal, que alcanzó el 66% en el año 2022.

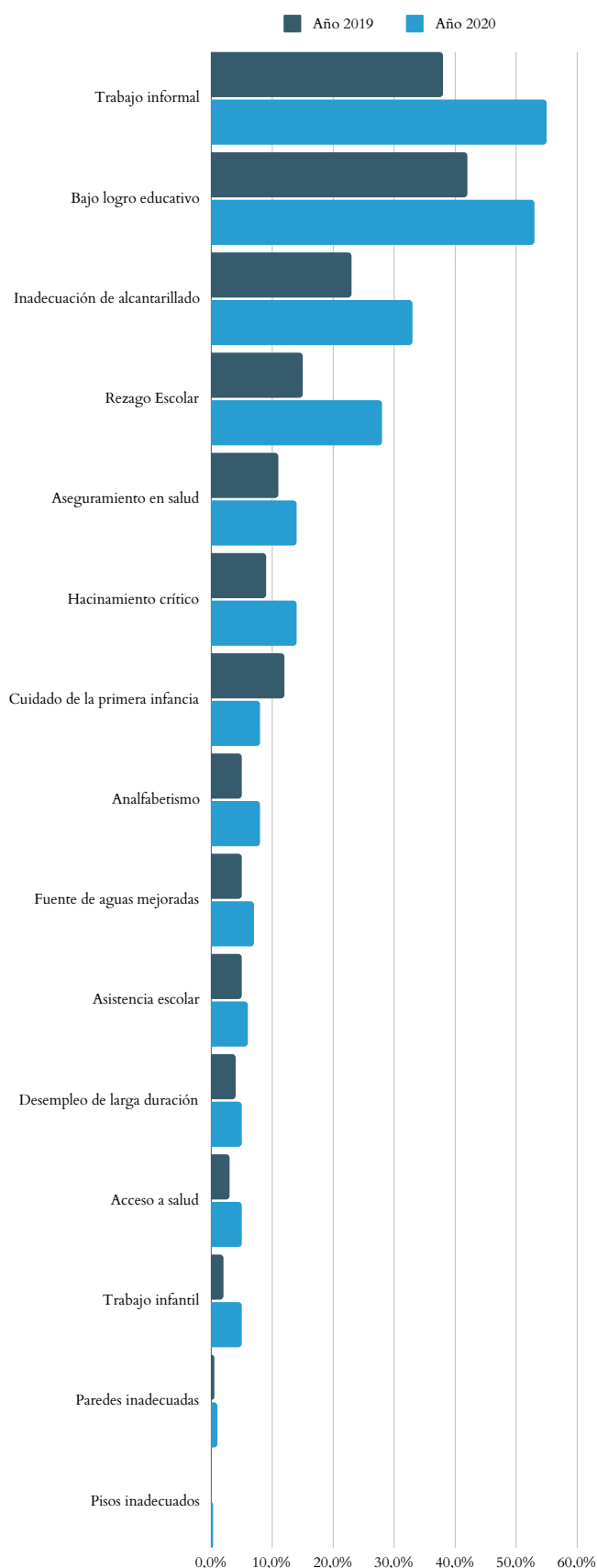
Estas cifras indican que la falta de empleo formal puede conducir a situaciones de hambre y pobreza multidimensional para numerosas familias.

Además, se observa un bajo rendimiento educativo, con un porcentaje cercano al 39.9% durante el año 2022, así como un rezago escolar que llega al 22.9%.

El desempleo de larga duración afecta al 14% de la población, mientras que la falta de alcantarillado alcanza el 8.4% y el acceso limitado a agua tratada representa un problema para el 7.6% de los habitantes.

El analfabetismo supera el 7%, y aproximadamente el 6.3% de la población carece de acceso adecuado a servicios de salud.

Porcentaje de personas que enfrentan privación por variable del IMP en oriente 2019-2021

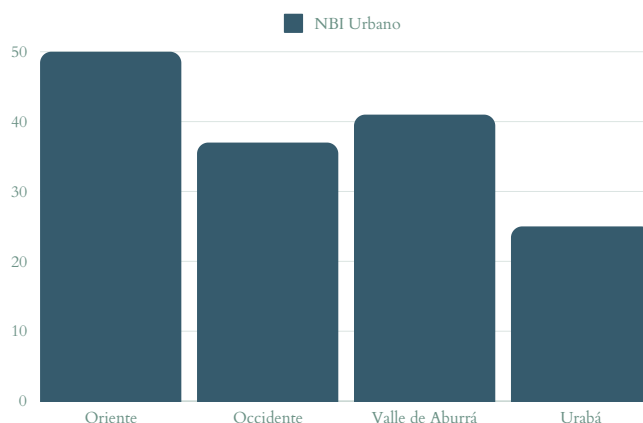


Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

Porcentaje de personas que enfrentan privación por variable del IMP en oriente 2019-2021

Una manera de argumentar el fracaso de las estrategias y planes políticos y económicos es observar que, a pesar de las agendas anteriores, las condiciones de la ciudadanía siguen mostrando graves indicadores, lo que evidencia el fallo de las respuestas políticas planteadas.

Un ejemplo de esto es que, en todas las subregiones, menos la mitad de los hogares tuvieron seguridad alimentaria en 2021, es decir, no tuvieron un acceso constante y suficiente a alimentos nutritivos.



Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

La subregión con el mayor nivel de seguridad alimentaria es Oriente, con un 50%, seguida por el Valle de Aburrá con un 41%.

Por otro lado, Urabá y Bajo Cauca son las subregiones con el mayor porcentaje de hogares reportando algún nivel de inseguridad alimentaria, siendo alrededor del 35% al 41% de los hogares afectados.

En términos generales, más de la mitad de las familias del departamento no tienen garantizadas las condiciones de su seguridad alimentaria y, en la región oriental, cerca de la mitad de las familias no tienen seguridad alimentaria.

Este análisis pone en evidencia la falta de efectividad de las políticas implementadas y la urgente necesidad de revisar y mejorar dichas estrategias para asegurar el bienestar de la población.

Estos datos también revelarían una situación precaria para un gran número de hogares en el departamento, donde la pobreza se concentra principalmente en las zonas urbanas, mientras que las necesidades básicas insatisfechas predominan en las zonas rurales.

La disparidad se ve agravada en los últimos años por la evidente incremento del índice de falta de acceso a acueducto y alcantarillado en los últimos años.

Es crucial entender que las diferentes problemáticas sociales no han sido resueltas por las diferentes promesas institucionales (nacionales, departamentales y locales) no atendieron tanto las necesidades inmediatas como las causas subyacentes, con especial énfasis en la búsqueda de la reducción de las brechas entre áreas rurales y urbanas para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en todo el departamento.

Las 4 regiones donde la médula de cuatro corazones busca hacer incidencia requieren estrategias políticas que no solo estén enfocadas en la generación de ingresos, sin analizar la adaptabilidad particular de los diversos territorios y poblaciones en Antioquia.

Se evidencia en las cifras muestras de deficiencia cuantitativas en el bajo logro escolar, el trabajo informal y la provisión de servicios.

Es importante resaltar la importancia de abordar las necesidades específicas de cada región para lograr un impacto significativo en el bienestar de la población.

La identificación de áreas clave para la intervención, como Urabá, Occidente, Valle de Aburrá y el Oriente, subraya la necesidad de políticas diferenciadas que aborden las problemáticas particulares de cada zona.

Así mismo, el análisis de cifras que revelan deficiencias en el logro educativo, la informalidad laboral y la prestación de servicios resalta la urgencia de implementar medidas específicas para abordar estas cuestiones en cada región.

En este sentido, es fundamental que las autoridades y los responsables políticos consideren las disparidades regionales al diseñar e implementar estrategias para combatir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico.

Esta aproximación personalizada permitirá atender las necesidades únicas de cada territorio, fomentando un progreso más equitativo y sostenible en toda la región de Antioquia.

Pilar de Educación

En este sentido, es fundamental que las autoridades y los responsables políticos consideren las disparidades regionales al diseñar e implementar estrategias para combatir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico.

Esta aproximación personalizada permitirá atender las necesidades únicas de cada territorio, fomentando un progreso más equitativo y sostenible en toda la región de Antioquia.

En cuanto al segundo pilar, "Educada", aunque puede mostrar avances en términos de acceso a la educación, se encuentra amenazado por la desigualdad estructural y la falta de oportunidades equitativas.

La migración forzada de comunidades nativas, consecuencia directa de la presión sobre la tierra, contribuye a un círculo vicioso donde la educación se convierte en un privilegio inalcanzable para algunos.

En el departamento de Antioquia, se observa una notable disparidad en cuanto a la distribución de instituciones educativas entre las zonas urbanas y rurales.

Según el informe "Antioquia Cómo Vamos", aproximadamente un millón de estudiantes asisten a 928 escuelas urbanas, mientras que cerca de 270,000 estudiantes lo hacen en 4150 escuelas rurales con un promedio de 3.4% en la deserción escolar (Antioquia Cómo Vamos, 2023).

En términos generales, las escuelas rurales enfrentan dificultades significativas para garantizar el éxito académico de sus estudiantes.

El 77% de estas instituciones atiende a entre 5 y 50 estudiantes, con docentes a cargo de clases multigrado. Además, solo el 33% de estas escuelas ofrece todos los grados educativos.

En contraste, en las áreas urbanas, aproximadamente el 68% de las escuelas cubren todos los niveles educativos, con un 26% dedicado exclusivamente a primaria y un 6% exclusivamente a educación preescolar.

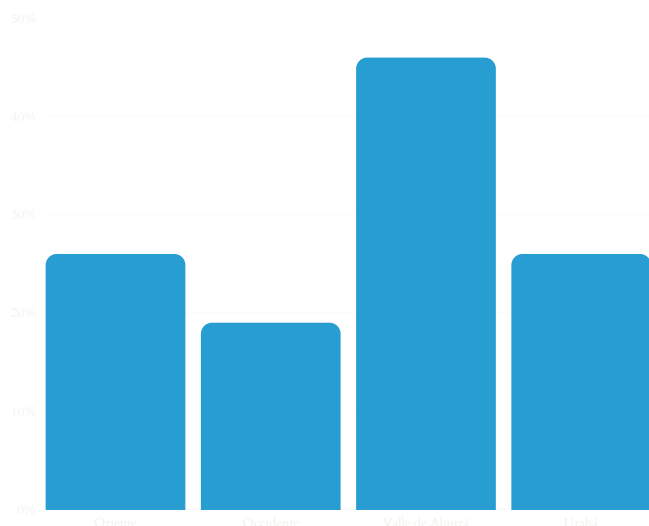
En el entorno rural, el 61% de las instituciones educativas brinda educación primaria, mientras que solo el 33% está autorizado para impartir educación secundaria.

Estas cifras ponen de manifiesto la necesidad de abordar las brechas existentes entre las zonas urbanas y rurales en términos de acceso y calidad educativa.

Lo ideal es que se implementaran estrategias específicas para fortalecer la infraestructura y los recursos en las escuelas rurales, así como para garantizar oportunidades equitativas para todos los estudiantes en el departamento de Antioquia.

Promedio de tasa de tránsito inmediato 2021

Según el informe "Antioquia Cómo Vamos", solo el 38% de los jóvenes que finalizan la educación secundaria en Antioquia acceden a la educación superior, una cifra notablemente por debajo del promedio nacional, que se sitúa en un 40%. En comparación, Bogotá cuenta con un 49%, Santander con un 46% y Cundinamarca con un 43%.



Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

En el departamento de Antioquia, se destaca que 25 municipios presentan tasas de acceso a la educación superior cercanas al 35%, mientras que municipios como Envigado, Sabaneta, Copacabana, El Retiro y La Estrella superan el 50% de acceso. Los datos podrían indicar la existencia de brechas socioeconómicas que influyen en el acceso a la educación superior.

En el caso del Oriente antioqueño, solo el 29% de los jóvenes tiene la posibilidad o accede de manera inmediata a la educación superior.

Este indicador cobra relevancia debido a que la eliminación de estas brechas debería ser un objetivo fundamental en gran parte de los programas de desarrollo departamentales y municipales.

La persistencia de este fenómeno genera un retraso socioeconómico significativo en las regiones, especialmente en aquellas donde se han identificado estas disparidades.

Pilar de Competitividad

El pilar de la competitividad debe ser analizado en diferentes factores, como el desempeño del sector público, las instituciones, la infraestructura, el acceso a tecnologías de la información (como internet y telefonía), la salud, las capacidades de cobertura, los recursos y resultados del sistema educativo, los mercados de bienes, el mercado laboral, el tamaño del mercado, el sistema financiero y el dinamismo de los negocios.

Diversos componentes que sustentan la competitividad en un contexto amplio que abarca desde la calidad de los servicios públicos hasta la vitalidad del entorno empresarial.

Aspectos como la infraestructura, la educación, la salud y la tecnología son piezas fundamentales que influyen en la capacidad de un país o región para destacarse en un mercado global cada vez más exigente.

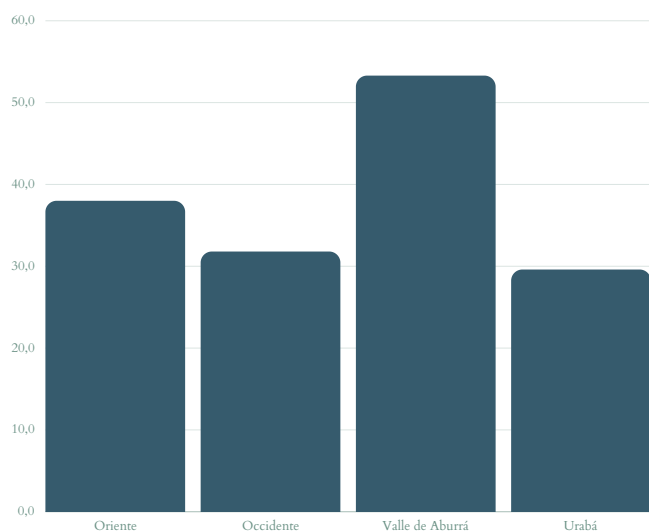
En cuanto a la Agenda "Antioquia 2040: Antioquia Corazón Verde de América", ese tercer pilar, "Competitiva", choca con la realidad de las regiones, especialmente un Oriente que, a pesar de su potencial, enfrenta desafíos económicos y estructurales.

Índice Municipal de Competitividad de Antioquia (IMCA), 2022

En materia de competitividad, las diferentes subregiones del departamento, según el Índice de Competitividad de Antioquia, muestran variaciones significativas.

Por ejemplo, la ciudad de Medellín obtiene 64 puntos, el Valle de Aburrá 53.3, y la subregión del oriente alcanza un promedio de 58.7, con Rionegro obteniendo 38.0.

Estos resultados indican que, en general, estas subregiones presentan estadísticas favorables en términos de competitividad, en gran parte debido a su sólida infraestructura empresarial y a características regionales particulares (Antioquia Cómo Vamos, 2023).



Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

Por otro lado, Urabá muestra índices más bajos, con Apartadó alcanzando 39.0 y Turbo 29.6. En el caso del occidente, Santa Fe de Antioquia registra 41.6, mientras que la subregión en su conjunto alcanza un índice de 31.8 en el Índice de Competitividad determinado por los análisis de la gobernación de Antioquia.

Estas cifras revelan no solo disparidades significativas entre las subregiones, sino también particularidades territoriales que reflejan desafíos socioeconómicos específicos.

Estas disparidades plantean la necesidad de abordar estas diferencias a través de planes y proyectos específicos que busquen promover un desarrollo más equitativo en todo el departamento.

Tasa de desempleo oriente

La subregión del oriente se destaca por contar con mercados laborales sólidos, impulsados por la robusta infraestructura empresarial de la zona. Esta fortaleza se refleja en niveles relativamente altos de oportunidades laborales, aunque también se observan ciertos niveles de informalidad en algunos casos, sumado a que, según la escala salarial, el 23% recibe menos del salario mínimo, mientras que el 25% devenga un salario mínimo.

Estos datos revelan una distribución salarial desigual, donde casi una cuarta parte de la población recibe ingresos por debajo del salario mínimo. Esta disparidad plantea importantes cuestiones sobre la equidad y el bienestar económico de un segmento significativo de la población, lo que sugiere la necesidad de políticas que aborden esta brecha salarial y promuevan condiciones laborales más justas para todos los trabajadores (Restrepo, 2021).

Promedio Subregión	5,05%
Abejorral	2,8%
Sonsón	1,4%
Argelia	6,2%
Nariño	3%
Promedio zona Páramo	3,35%
San Rafael	7%
Granada	5,6%
Guatapé	7%
San Carlos	7,5%
Peñol	5,7%
Promedio zona Aguas	6,56%
Carmen De Viboral	4,7%
Concepción	2,7%
Guarne	8%
Retiro	5,6%
Rionegro	4,8%
La Ceja	3,5%
La Unión	3,6%
Marinilla	4,9%
San Vicente	1,6%
Santuario	4,7%
Alejandro	5,3%
Promedio zona Altiplano	4,49%
Cocorná	6,4%
San Francisco	8,4%
San Luis	5,8%
Promedio zona Bosques	6,86%

Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

Aunque la preocupación por el trabajo infantil sigue siendo un desafío importante, en general, los municipios del oriente presentan una tasa promedio de desempleo del 5.05%, con Concepción, San Vicente Ferrer destacándose como los municipios con menor nivel de desempleo durante el año 2021.

Sin embargo, algunos municipios muestran índices más altos de desempleo, como Guarne con un 8%, San Carlos con 7.5% y San Francisco con 8.4%.

Porcentaje de Informalidad laboral en oriente por municipios

A pesar de estos datos que, parecieran favorables en términos competitivos, la calidad del empleo no siempre se refleja en salarios que tengan un impacto significativo en el núcleo familiar.

Promedio Subregión	61,49%
Abejorral	74,2%
Sonsón	64,1%
Nariño	77,6%
Argelia	81,1%
Promedio zona Páramo	74,25%
Alejandro	70,1%
Carmen De Vóboral	38,8%
Concepción	67,3%
Guarne	41,4%
La Ceja	32,7%
La Unión	49,8%
Marinilla	52,4%
Retiro	53,4%
Rionegro	41,3%
San Vicente	68,4%
Santuario	54,1%
Promedio zona Altiplano	51,79%
Cocorná	71,4%
San Francisco	71,5%
San Luis	64,5%
Promedio zona Bosques	69,13%
Granada	72,9%
Guatapé	58,1%
Peñol	71,9%
San Carlos	67,2%
San Rafael	70,1%
Promedio zona Aguas	68,04%

Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

Por otro lado, es importante destacar que algunos municipios han logrado mantener una situación favorable en cuanto a los homicidios. Municipios como Arboletes, Murindó, Juan de Urabá y Vigía del Fuerte no han registrado ningún homicidio durante el año 2023.

La solidez de sus mercados laborales y la baja tasa de desempleo en algunos municipios son aspectos positivos que merecen reconocimiento, pero también es crucial señalar la persistencia de la informalidad y los desafíos relacionados con el trabajo infantil.

Este análisis detallado permite comprender mejor la compleja dinámica laboral en la región y fomenta una discusión informada sobre posibles mejoras tanto para los trabajadores como para las empresas locales.

La inequidad en el acceso a recursos y oportunidades limita la capacidad competitiva de la región, minando la promesa de prosperidad y desarrollo.

Es inimaginable hablar de condiciones de competitividad cuando la exclusión y expulsión de la Antioquia rural y campesina continúan mostrando cifras alarmantes. La falta de estrategias para reconocer el valor del campesinado y sus potencialidades como eje central del desarrollo agravan la situación.

Las políticas y prácticas institucionales, junto con la falta de apoyo, han contribuido a la ausencia de un cambio generacional, la escasa tecnificación que impacta negativamente en la producción de alimentos y en la calidad de vida de los habitantes. La escasez de agua, la desigualdad en las condiciones de saneamiento básico en las zonas rurales y la deficiente infraestructura siguen siendo problemas que obstaculizan la productividad.

Este panorama refleja la urgente necesidad de implementar medidas efectivas que reconozcan y apoyen al sector rural y campesino para impulsar el desarrollo sostenible de la región.

Además, los promedios zonales tanto de desempleo como de informalidad dan cuenta de cuáles son las zonas con menos oportunidades laborales formales demostrando que la desigualdad entre zonas de la subregión del oriente no se puede atender con una estrategia única pues cada zona muestra dinámicas diferentes.

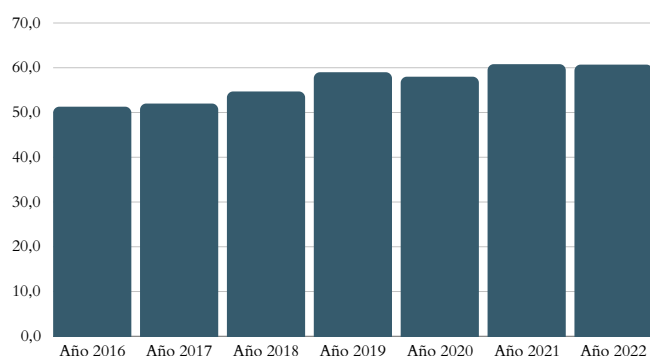
Que una zona marque un mayor porcentaje de informalidad es indicador de baja oferta laboral con una marcada tendencia a haber menos oferta laboral para los jóvenes lo que conlleva el desplazamiento de estos desde las zonas de Bosques, Páramo y Aguas hacía la zona del Altiplano o hacía el Valle de Aburrá, negando posibilidades de crecimiento y desarrollo endógeno a los municipios.

Porcentaje de las brechas de conectividad en TIC en Antioquia

Cuando hablamos de competitividad, también es necesario considerar la conectividad y el acceso a las tecnologías. Las metas de desarrollo propuestas por agencias internacionales señalan que para el año 2030 se debería lograr una cobertura del 100% en acceso a internet.

Aunque Antioquia cuenta con capacidades significativas, la conectividad presenta una brecha considerable entre las zonas urbanas y rurales. Mientras que en las zonas rurales la conectividad alcanza un 27.2%, en las zonas urbanas llega al 68.1%.

Estas cifras ponen de manifiesto las brechas significativas entre lo rural y lo urbano, con una diferencia cercana al 40.9% en términos de acceso a internet.



Fuente: (Antioquia Cómo Vamos, 2023)

Aproximadamente el 60.7% de los hogares en el departamento de Antioquia tienen acceso a internet, lo que también indica una brecha generalizada en las cifras.

Estas disparidades siguen mostrando como la falta de acceso a la conectividad influye en la desigualdad social y la exclusión, teniendo diversos impactos sociales.

Crisis en la salud mental y el impacto social

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias psicoactivas (MNS), y el suicidio representan más de un tercio del total de años vividos con discapacidad y una quinta parte del total de años de vida. Este es el panorama de Latinoamérica al corte del 2023, posterior a la pandemia (Organización Mundial para la Salud, 2022).

Es muy importante encontrar la definición del concepto de salud mental. Para ello, recurrimos a la Organización Mundial de la Salud: “La salud mental es más que la mera ausencia de problemas de salud mental. Es un estado de bienestar mental que les permite a las personas hacer frente a los momentos de estrés en la vida, desarrollar todas sus habilidades, poder aprender, trabajar adecuadamente y contribuir a la mejora de su comunidad” (Universidad Nacional de Colombia, 2023).

A partir de este concepto, se realizaron preguntas a varios funcionarios de las administraciones municipales sobre los programas en salud mental y bienestar desde la perspectiva del desarrollo integral entendido como desarrollo laboral, profesional, ambiental, social, cultural y seguridad humana integral ambiental. Esto no arrojó resultados sobre acciones implementadas para el año 2023.

Las personas en muchos municipios del oriente antioqueño no tienen apoyo para sus proyectos personales y económicos ni formas o mecanismos para afrontar situaciones complejas y cotidianas de la vida. Esto deja huellas en los estados anímicos de las personas y comunidades, generando serios vacíos que se evidencian en las tasas de violencia social, comunitaria e intrafamiliar.

El Oriente antioqueño cuenta con una clínica para manejo hospitalario psiquiátrico, la cual se encuentra, en muchos momentos, sin camas disponibles. Muchos de los hospitales del Oriente antioqueño no cuentan con habitaciones para atención psiquiátrica y menos con médicos psiquiatras de tiempo completo.

Se cuenta con un centro para desintoxicación por sustancias psicoactivas; no existen en el Oriente una política pública para ello, son acciones de particulares. En la observación sobre diagnósticos e intervención en evaluación sobre trastornos del aprendizaje, no se evidencia articulación entre el sistema educativo, la salud, las comunidades, las EPS y las universidades.

Para empezar continuar este capítulo es necesario aclarar varios elementos: uno de ellos es que el Oriente antioqueño, al día de este informe, no cuenta con un observatorio regional de salud mental.

Los municipios no cuentan con observatorios municipales de salud mental como estrategia para medir, cuantificar y dar luz a acciones en la contención, intervención y planeación de programas para impactar en los indicadores de salud mental. Se cuentan con las Mesas de Salud Mental, pero no con estudios ni articulación con centros de investigación que den luces para las políticas públicas en salud.

Se destaca que no todos los municipios cuentan con políticas de salud mental; aquellos que las tienen no tienen planes para acciones. Las nuevas administraciones municipales en muchos casos no las tendrán en cuenta, ya que durante la campaña electoral se mencionaron pero no se conocían ni tenían presupuesto económico para su ejecución.

Otro elemento es que la información sobre indicadores en salud mental presenta dificultades para su recolección por parte de las secretarías a nivel municipal debido a la falta de un sistema unificado de información. En el tema de salud mental, solo se remite a las secretarías de salud, pero la información de las Secretarías de Gobierno junto con las Comisarías, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretarías de Familia o Desarrollo Social, con sus diferentes programas no, tienen una red de información que permita articular, unificar y dialogar para realizar seguimiento.

Cabe destacar que la recolección es dispendiosa porque los funcionarios o bien no tienen sistematizada la información o no permiten suministrarla; en otros casos existen subregistros o información incompleta, como en el caso del consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

Además, es importante determinar qué es la salud mental y cómo se encuentra el estudio a nivel nacional. Vemos que la salud mental no es solo una mirada patológica, sino que debe ser holística y sistémica.

Cuando observamos muchos de los trastornos mentales, notamos que están directamente asociados al tema económico y laboral. Por lo tanto, no existen estudios sobre esta relación en los municipios con menor PIB del oriente, ni sobre su relación con trastornos emocionales.

Una conclusión clave para abordar este tema por parte de las administraciones municipales es la urgencia de implementar programas de intervención con jóvenes sobre la perspectiva de vida posterior a la pandemia.

Es fundamental consultar con las comunidades sobre sus actividades en los municipios, ya que se percibe una desesperanza aprendida en la población joven de muchos municipios del oriente antioqueño.

Es imperativo adoptar una visión a largo plazo con planes quinquenales que aborden integralmente a la población adulta mayor, dado su crecimiento como resultado del envejecimiento a nivel mundial, nacional y local. La migración de esta población de la ciudad a las zonas rurales después del conflicto armado regional ha aumentado, por lo que requieren atención especializada.

Entre las tareas pendientes para el 2024 se encuentran: realizar seguimientos y evaluaciones del acceso a la salud mental por parte de los municipios hacia las EPS, con procesos de seguimiento de los casos atendidos; promover la integridad en todas las políticas sociales, económicas y recreativas para prevenir embarazos en adolescentes, fomentar el empleo y el deporte como medidas preventivas contra el consumo de drogas ilícitas; implementar acciones preventivas para diagnosticar tempranamente déficits comportamentales y problemas de aprendizaje en menores de edad; evaluar las acciones y planes en salud mental con informes detallados sobre presupuestos destinados al área de salud mental integral por áreas poblacionales y sectoriales; promover la articulación entre las secretarías como un elemento sistémico clave en la salud mental.

Es necesario establecer un observatorio en salud mental integral que involucre a Empresas, EPS, Universidades, Administraciones Municipales, Corporaciones u ONG, organizaciones sociales y comunidades para articular planes, programas y acciones en el ámbito de la salud mental.

De la misma manera, se debe crear una red de información que proporcione cifras y seguimiento útiles para las autoridades competentes, respetando la privacidad y confidencialidad de la información privada de pacientes; todo esto permitirá identificar factores y patrones significativos para la toma de decisiones.

Es relevante convocar a las administraciones municipales, departamentales y nacionales para establecer una unidad psiquiátrica y de atención a las adicciones a nivel regional con profesionales capacitados y camas disponibles para abordar trastornos mentales, conductuales, emocionales y adicciones.

Además, es fundamental desarrollar una matriz investigativa específica para el oriente que se centre en investigar en municipios concretos que presenten patrones de enfermedades psiquiátricas como el Alzheimer, con un enfoque en diagnósticos tempranos e intervenciones integrales a nivel familiar.

Es necesario evaluar la atención en salud mental, no solo de los pacientes, sino de manera urgente de los cuidadores y familiares, toda vez que presentan cargas emocionales y no hay atención ocupacional, laboral y social para ellos, sumada efectos provocados por la pérdida de sus procesos productivos, laborales y económicos.

Es urgente evaluar las acciones del estado para la atención a esta población. Es necesario no solo ver la mirada farmacológica y de enfermedad del paciente, sino ver la integridad de la red de apoyo.

Se hace inevitable brindar ayuda oportuna. Ello pasa por programas económicos para ayuda oportuna, evitando situaciones crónicas.

Por otro lado, se hace necesario establecer rutas de atención eficaz y real con impactos evaluables y medible, con una real voluntad política de las administraciones públicas.

Pilar Sostenible

El tema contradictorio sobre el postulado de cómo la sostenibilidad de los proyectos económicos, como la Agenda 2040, choca directamente con la voracidad de un desarrollo urbano descontrolado, ejerciendo presión sobre los recursos naturales de la Tierra.

Esta presión es impulsada principalmente por intereses económicos de corto plazo, que buscan rentabilidades altas y rápidas, lo cual socava la sostenibilidad ambiental y social, generando tensiones y desplazamientos que contradicen la visión original de la Agenda 2040.

La vida, límite natural al desarrollo

En primer lugar, ¿cómo es posible hablar de sostenibilidad cuando la deuda histórica con el derecho a un ambiente sano sigue siendo un obstáculo para el disfrute pleno? Ejemplos recientes ilustran esta problemática, como el caso de las veredas del Carmen de Viboral, conocida como la Perla Azulina por su riqueza hídrica, las cuales sufren de racionamientos diarios a pesar de que el fenómeno del niño no fue prolongado (Diarioriente, 2024).

El desarrollo inmobiliario, ya sea legal o ilegal, no se detiene y continúa ejerciendo presión sobre los acueductos al mismo tiempo que destruye fuentes de agua, no solo en este municipio, sino en todo el oriente.

En Rionegro los humedales (La Prensa Oriente, 2020) están en vía de extinción con toda su riqueza ambiental y su potencial de vida, pues, no conformes los constructores con las tierras disponibles, dirigieron su mirada a terrenos no aptos para la construcción y aplicaron todo su ingenio y conocimiento para destruir estos nichos de vida (El Colombiano, 2023).

Mientras tanto, en Guatapé, municipio que solía disfrutar del paisaje acuático del embalse, enfrenta un desafío con menos del 50% de su capacidad a finales de febrero de 2024. A pesar de su riqueza hídrica, se prevé un racionamiento de 6 horas diarias (El Colombiano, 2024).

La pregunta surge: ¿Por qué no aprovechar el agua del embalse? Dos respuestas claras: primero, el agua se destina a la producción de energía; segundo, sus lodos contaminantes la hacen impropia para el consumo humano. Este dilema no es exclusivo de Guatapé, ni tampoco se limita a decisiones municipales.

Las comunidades del Valle de Aburrá y su Área Metropolitana dependen del agua proveniente del Oriente y otras subregiones de Antioquia (Caracol Noticias TV, 2024).

En el trasfondo de esta problemática se encuentra una profunda falta de planificación y ordenamiento del territorio.

El desarrollo impuesto y el supuesto crecimiento, cimentados en la inequidad y en innumerables transgresiones e ilegalidades.

Al hablar en términos abstractos, es porque este asunto, relacionado con los problemas de planificación, requiere una exhaustiva investigación por parte de la Fiscalía y la DIAN.

Es importante indagar cómo el lavado de activos, la corrupción, el enriquecimiento ilícito y otros delitos están detrás de este "imparable" desarrollo inmobiliario.

Tanto en el fondo como en la superficie de este problema emergen ciudadanos empresarios, propietarios de constructoras e inmobiliarias, quienes además ejercen influencia en las Lonjas, secretarías de planeación municipales, curadurías y oficinas de catastro para asegurarse de que sus proyectos no encuentren oposición alguna.

Como un ejemplo notorio, recordemos el caso de la "Alcaldía de Rionegro y constructora Sinc quienes tendrán que pagar \$15 mil millones por edificio que fue demolido en 2019", una sanción destinada a reparar a las víctimas por los perjuicios causados al permitir y construir esta edificación que finalmente tuvo que ser demolida (El Colombiano, 2023).

A diario se otorgan nuevos permisos y licencias, pero al no ocasionar daños graves o pasar desapercibidos, aparentemente no se detecta ninguna ilegalidad en ellos. En este sentido, es crucial abordar esta problemática con seriedad y determinación para garantizar un desarrollo urbano sostenible y justo para todos los ciudadanos.

Guatapé un ejemplo de Gentrificación que se expande

Guatapé, uno de los destinos turísticos más populares del Oriente Antioqueño, atrae a cientos de visitantes internacionales, incluyendo aquellos provenientes de Estados Unidos, Europa y Asia. Según las autoridades locales recibe alrededor de 13.000 vehículos diariamente, lo que equivale a una afluencia de aproximadamente 50.000 personas. Aunque esta situación ha generado optimismo entre los ciudadanos debido a la reactivación económica, muchos expresan su preocupación por la deficiente infraestructura vial y el colapso de los servicios públicos, lo que ha llevado a describir la situación como un "segundo éxodo" (Diarioriente, 2023).

La creciente presencia turística ha provocado un desplazamiento silencioso, con un aumento del 12% en la valorización anual de la tierra en la última década, superando el crecimiento en ciudades como Bogotá, Medellín y Barranquilla. Del Embalse Peñol-Guatapé, la construcción de la hidroeléctrica inundó 3031 hectáreas de este último municipio, área que constituía en ese entonces el 37% de su extensión. Las tierras más fértiles y productivas quedaron en el fondo de la represa, afectando a 178 propiedades rurales; además, un total de 1.218 habitantes fueron desalojados del campo. Esta situación incidió directamente en las dinámicas de desarrollo de la localidad y de la subregión. Así, la construcción de la Central Hidroeléctrica de Guatapé con el represamiento del Río Nare es un acontecimiento que modifica totalmente la vida de la comunidad en los últimos 30 años (Gómez, 2020). Con la represa, Guatapé pasó de ser un municipio agricultor a uno turístico, al punto que el turismo se ha convertido en su principal renglón económico (Olaya Rodríguez, 2015).

El impacto de este fenómeno se manifiesta en la disminución de la población ancestral y en el desplazamiento de los lugareños hacia otras zonas como Medellín y el Valle de Aburrá debido al elevado costo de vida impuesto por los nuevos habitantes. Este cambio ha llevado a la transformación del entorno, con negocios tradicionales cerrando mientras surgen establecimientos enfocados en una clientela más adinerada. La llegada masiva de turistas y nuevos residentes ha llevado a una pérdida progresiva de la identidad cultural y las tradiciones locales, generando un sentimiento de nostalgia por un Guatapé que ya no es reconocible para muchos habitantes originales.

El voraz boom de la construcción

Desde mucho antes del año 2016, se venía advirtiendo sobre las preocupantes cifras que evidencian la presión sobre el territorio del Oriente antioqueño. El 97 % de sus bosques ha sido deforestado, y el 53 % del uso del suelo se destina a vivienda, industria y comercio. Estos indicadores no solo generan una alerta, sino que también plantean oportunidades para que esta región, considerada como una extensión más del Valle de Aburrá, continúe su crecimiento de manera ordenada (El Colombiano, 2016).

A pesar de las advertencias sobre la degradación de los recursos naturales, se ha observado un acelerado desarrollo en la construcción en el Oriente. La valorización del suelo se incrementó en un 11,4 % en 2015. Sin embargo, este crecimiento carente de planificación ha desencadenado consecuencias negativas en términos de movilidad, transporte, ruralidad y paisaje. Los desarrollos urbanísticos carecen de pertinencia para el crecimiento de la región.

La conciencia tanto de las autoridades como del sector privado es fundamental para corregir el rumbo. Sin una planificación urbanística adecuada para el futuro prometedor del Oriente, se corre el riesgo de convertir la región en un territorio sin calidad de vida. Es por ello, que se han emprendido iniciativas como la firma de un pacto entre Cornare, municipios y empresas constructoras para garantizar el cumplimiento de las normas ambientales.

En términos de valorización del suelo, los municipios de Rionegro y Guarne destacan con aumentos del 12,4 % y 10,8 % respectivamente. Un estudio realizado por esta entidad determinó que el auge del Oriente se debe a la fuerte demanda inmobiliaria para fines recreativos, viviendas campestres y desarrollo de parcelaciones.

Los valores más altos del suelo rural se encuentran en las veredas Cabeceras, Guayabito, Tres Puertas y Chipre en Rionegro, así como en Fizebad en El Retiro. También se han registrado incrementos significativos en los valores de las tierras a lo largo de la vía que conecta Medellín con Rionegro, cerca de la Escuela de Ingeniería de Antioquia debido a los desarrollos inmobiliarios que actualmente se llevan a cabo en la zona.

Es importante destacar que estas masacres no están concentradas en un solo municipio o región dentro de Antioquia. Según el consolidado de datos entre los años 2022 y 2023, las masacres han ocurrido en diferentes zonas del departamento. Los municipios más afectados son el suroeste, norte, occidente, oriente, nordeste, bajo cauca, Valle de Aburrá y Magdalena medio, en ese orden.

Sin lugar a duda todo esto conlleva a un desenlace cruel con altos índices de gentrificación, que transforma los paisajes urbanos y desplaza a las comunidades locales en nombre de la modernización, situación que ha sido objeto de críticas y debates en todo el mundo. Igualmente, los nómadas digitales llegan a áreas urbanas en busca de nuevas experiencias, contribuyendo a la expulsión de residentes locales, pero ellos no son la única razón (Deutsche Welle, 2024).

El agotamiento de terrenos ha impulsado una intensa ola de urbanización, generando una creciente demanda de viviendas nuevas en Antioquia. El rápido crecimiento poblacional ha concentrado la urbanización en áreas bien conectadas con el Valle de Aburrá, como Guarne, El Retiro, La Ceja y El Carmen, con Rionegro como centro urbano principal.

El Oriente se consolida como una subregión económica importante en Antioquia, contribuyendo con el 10,4% del PIB departamental. Este crecimiento se ha respaldado con infraestructuras estratégicas y un aumento significativo del PIB en los últimos 11 años. Además, se ha expandido la vivienda campestre y parcelaciones para estratos altos. En los últimos años, ha experimentado un aumento significativo de viviendas multifamiliares, representando más del 15% en Antioquia.

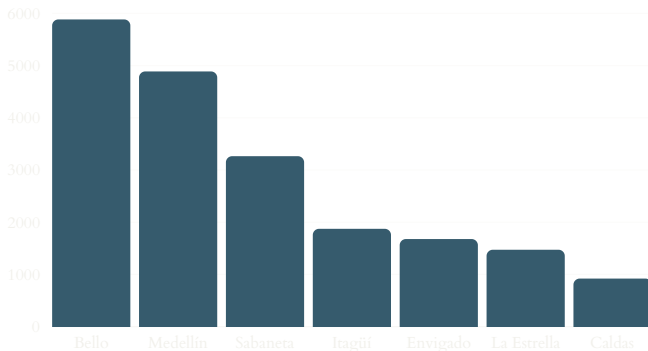
Unidades de vivienda vendidas por área

En 2021, al igual que en el resto del país, el sector vivienda en Antioquia experimentó un aumento, se comercializaron 27.430 unidades nuevas entre enero y diciembre, lo que representó un crecimiento del 16% en comparación con las ventas de 2020.

De estos dígitos, en el Oriente Cercano la demanda fue de una cantidad sin precedentes recientes.

En esta zona se vendieron 6.325 unidades, superando las cifras de Bello (5.884), Medellín (4.488) y Sabaneta (3.265), entre otros.

Del total de las cuatro zonas concentraron el 74% de todas las ventas de vivienda en Antioquia, el Oriente, que se convirtió en la principal zona en ventas del departamento, principalmente en el municipio de Rionegro, con un crecimiento del 46% y una participación del 50% en las ventas de esta subregión.



Fuente: (El Colombiano, 2022)

En 2023 se comercializaron 10.009 unidades entre viviendas nuevas y lotes urbanizados en nuevos proyectos en parcelación, con Rionegro liderando esta tendencia. Este aumento era previsible debido a las características paisajísticas, climáticas y ambientales del Oriente, así como a una mayor oferta de servicios y entretenimiento, además del desarrollo vial que lo conecta con el área metropolitana.

El intenso boom de la construcción y expansión de la frontera urbana presenta importantes implicaciones sociales y económicas que requieren una reflexión profunda sobre su impacto a largo plazo tanto para sus habitantes actuales como para aquellos que buscan establecerse en esta próspera región.

Los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) han sido criticados por su falta de promoción de un urbanismo local con responsabilidad social y ambiental. La normativa actual permite e incluso promueve afectaciones al introducir el concepto de "uso mixto de suelos", sin considerar que no todos los negocios son adecuados para cualquier ubicación.

Esta falta de regulación es una de las principales causas del creciente problema de ruido en negocios ubicados en zonas

residenciales, muchos de los cuales operan sin restricciones de horario, medidas de mitigación del ruido o respeto por el uso del suelo designado.

De artículo "El ruido es un asunto de derechos y no de tolerancia", extraemos el siguiente aparte:

Estos hechos cada vez con mayor grado de denuncia, contradicen las soflamas oficiales en sus informes sobre que en Medellín y el Área Metropolitana, y además en el oriente antioqueño, se respira un ambiente saludable y de mejor calidad, cuando la realidad muestra lo contrario y que se ha hecho nada para sofocar estas perturbaciones insoportables que producen daños irreparables a la salud, al ambiente, a la convivencia, y al derecho a la vivienda (suben los desplazamientos y desalojos presionados con amenazas y agresiones, de quienes solicitan moderación, silencio y cumplimiento de las normas)"(...). Los POT y PBOT actuales permiten e incentivan estas afectaciones al introducirse el fermento "uso mixto de suelos", sin parar mientes en que no cualquier negocio puede autorizarse en cualquier parte, esta es una de las causas principales del aumento desmesurado del ruido en negocios impuestos en medio de las residencias, muchos de los cuales funcionan sin control de horarios, sin medidas de mitigación e insonorización y sin respetar el uso del suelo residencial o institucional, y esta anarquía también aumenta la bulla de los vehículos de distribución a cualquier hora y día. Estas irregularidades hacen parte del desorden y la degradación urbanas cimentada por cada alcaldía al gobernar solo para unos pocos e insensibles mercaderes. Ni un PAU (PROTOSCOLOS AMBIENTALES Y URBANÍSTICOS), han logrado implementar eficiente y oportunamente desde el 2016, donde la actuación de las autoridades de control específicas como inspecciones y oficinas de control territorial, ha sido ineficaz, por no decir nefasta, para los derechos colectivos e individuales relacionados con la contaminación acústica y la polución. Esta realidad incontrastable vale más que mil intenciones y excusas (Las 2 Orillas, 2024).

Esta situación caótica también contribuye al aumento del ruido generado por vehículos de distribución en cualquier momento del día. Estas irregularidades son indicativas del desorden y la degradación urbana, alimentados por la gestión exclusiva en favor de unos pocos comerciantes indolentes por parte de cada administración municipal.

A pesar de la existencia de Protocolos Ambientales y Urbanísticos (PAU) desde 2016, las autoridades encargadas de su implementación, como las inspecciones y

oficinas de control territorial, han demostrado ser ineficaces e incluso perjudiciales para los derechos colectivos e individuales relacionados con la contaminación acústica y la polución. Esta realidad innegable supera con creces las intenciones y excusas, evidenciando la falta de acción efectiva en este ámbito.

Calidad del aire

Recientes mediciones atmosféricas sobre los impactos en la calidad del aire en el Oriente Antioqueño, muestran un aumento de las concentraciones de material particulado PM2.5 y PM10. Este incremento ha causado la presencia recurrente de bruma o niebla, especialmente durante los primeros tres meses del año, lo que podría afectar la salud de grupos sensibles y los ecosistemas locales. La información satelital revela un alto número de eventos de quema de cobertura vegetal en los Llanos Orientales colombo-venezolanos, generando contaminantes atmosféricos transportados por el viento hacia la región Andina, incluyendo áreas como Bogotá, el Valle de Aburrá, el Oriente Antioqueño y el Magdalena Medio (Diarioriente, 2024).

Los pronósticos internacionales indican una alta probabilidad de aumento de material particulado en el aire en Colombia, especialmente en el Valle de San Nicolás y la zona calera del Oriente Antioqueño. Esta situación representa un desafío para la calidad del aire y la salud pública en la región. La recomendación de preferir el transporte público sobre el vehículo particular busca reducir temporalmente la emisión de gases contaminantes y evitar el aumento de la contaminación atmosférica.

Sin embargo, esta medida revela la grave contaminación causada por el uso excesivo de vehículos privados en la subregión. Sumado a esto, la promoción del crecimiento inmobiliario, turismo y construcción de infraestructuras viales aumentará el tráfico vehicular, provocando crisis ambientales, conflictos vecinales, problemas de salud y presión sobre los servicios públicos. Esta situación también puede llevar a la gentrificación y afectar negativamente la calidad de vida de los habitantes.

Los promotores del desarrollo pocas veces o nunca se preguntan sobre las consecuencias de este supuesto desarrollo, y no se hacen estas preguntas porque por lo general las consecuencias no las pagan ellos, o eso piensan.

El ecocidio de la Segunda Pista del Aeropuerto José María Córdova en Rionegro

La construcción de la segunda pista del Aeropuerto José María Córdova en Rionegro, Antioquia ha generado una gran controversia debido a sus posibles impactos sociales y ambientales. Según informó la Unión Temporal Rionegro, encargada del plan maestro, cientos de nacimientos de agua podrían verse afectados, lo que tendría repercusiones significativas en el suministro de agua potable para la población local.

Se estima que más de 8.000 personas que residen en las veredas cercanas al aeropuerto se verían afectadas, incluyendo población autóctona y víctimas del conflicto armado que se han refugiado en la zona (Diarioriente, 2022).

La incertidumbre reina en la región debido a que la declaratoria de utilidad pública que ha mantenido congelados los 332 predios necesarios para la construcción vence en julio de 2023.

A pesar del afán por avanzar con el proyecto, aún faltan estudios de ingeniería y licencias ambientales, lo cual genera preocupación entre los habitantes locales ante la posibilidad de un desplazamiento masivo de población vulnerable y nativa antes de resolver adecuadamente estos aspectos técnicos y legales que evidentemente dejarán una estela de degradación ambiental.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales informa que hasta la fecha no hay registro de solicitud de ampliación o construcción de una segunda pista para el Aeropuerto José María Córdova. A pesar de esto, el ministro de transporte y el director de la Aerocivil han expresado planes para iniciar las obras, incluso sin la licencia ambiental correspondiente, lo que genera preocupación sobre el respeto a los derechos constitucionales y la participación ciudadana en decisiones que afectan el ambiente y a la comunidad. Además, se destaca que el Plan Maestro de la Aerocivil propone la compra de 400 predios a un precio que dejaría a unas 8 mil personas en situación precaria y afectaría gravemente el ecosistema local, planteando interrogantes sobre si los intereses económicos prevalecen sobre los ciudadanos y la protección del medio ambiente (Por los Derechos Humanos, 2023).

Esta situación plantea un grave conflicto entre los planes de desarrollo del aeropuerto y la protección del medio ambiente, así como los derechos y condiciones de vida de las comunidades locales.

La falta de consulta y participación ciudadana en decisiones que tienen un impacto significativo en el entorno y en la calidad de vida de las personas genera preocupación sobre el respeto a los principios constitucionales y los intereses colectivos frente a los poderosos.

Pilar Multiculturalidad

El quinto pilar, "Multicultural", parece una amenaza por la pérdida de la diversidad cultural y la expulsión forzada de comunidades originarias del departamento. La llegada de nuevas formas de urbanizaciones y expulsión de nativos, entre los que se encuentran poblaciones con vínculos históricos con los territorios, redefine el paisaje cultural y social, generando fracturas y contribuyendo a la pérdida de identidad.

El proyecto de la "Médula Ciudad de Cuatro Corazones" y su plan de multiculturalidad en el marco de la agenda 2040 ha generado un debate crucial sobre la preservación de la diversidad cultural en las zonas de influencia.

Es fundamental recordar que este ambicioso proyecto impacta áreas clave como Urabá, Occidente, Valle de Aburrá y Oriente, donde convive una riqueza multicultural representada por diversos grupos étnicos y colonos. Y, por lo que concierne a Urabá, encontramos comunidades indígenas Ganadule-Tulé, Senú, así como grupos afrodescendientes.

En el Occidente, Vera, Katío-Eyabidá y Nutabe son puntos de encuentro para poblaciones indígenas y negras. Mientras tanto, en el Valle del Aburrá convergen indígenas titanos ROM, población negra, afrodescendiente raizal palenquera y otros.

Es importante mencionar que, antes de la llegada de los españoles, estas tierras de la región del oriente antioqueño estaban habitadas por indígenas Tahamíes, quienes fueron exterminados y sometidos a trabajos forzados, esclavitud y cambios culturales por parte de los españoles luego del siglo XVI (Villegas, 2004).

Esta situación resultó en una drástica disminución de la población aborigen, y en la actualidad, solo se encuentran vestigios de su presencia.

Algunos historiadores incluso señalan la posible existencia de descendientes no reconocidos de estas poblaciones indígenas en el Oriente.

Mientras tanto, la población en el Oriente está compuesta principalmente por sectores descendientes de campesinos y colonos, dedicados principalmente al ámbito agrario.

Con el paso del tiempo y la industrialización, estas prácticas laborales y económicas han experimentado cambios, aunque aún perdura en esta región una gran proporción de personas arraigadas en la cultura campesina, muchos de ellos nativos de estos territorios.

De alguna manera, estas personas también son excluidas de los conceptos políticos e incluso de los proyectos económicos.

Descampesinización en oriente 2005-2020

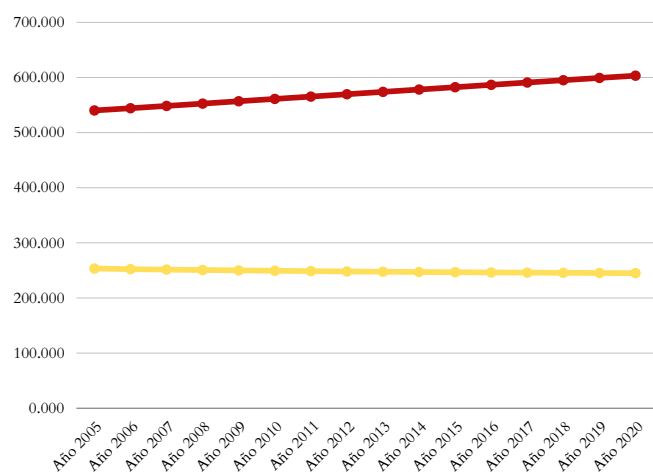
Durante muchos años, la violencia ha sido un factor determinante en el proceso de despoblamiento de diversas regiones de nuestro país, y el Oriente Antioqueño no ha escapado a esta realidad.

Sin embargo, existen otros elementos a considerar, como los megaproyectos que han impactado negativamente en la cultura campesina de la región (Cogollo-Ospina, 2021).

Según las cifras recopiladas entre los años 2005 y 2020, se observa un incremento significativo en la población urbana, con alrededor de 63,062 personas que han migrado hacia los centros urbanos.

En contraste, en el mismo período de tiempo, aproximadamente 8.361 campesinos han abandonado su condición rural.

Este fenómeno responde a diversos factores, entre ellos se destacan las políticas de ordenamiento territorial y los patrones migratorios que van de lo rural a lo urbano.



Construcción propia con Cifras DANE

Es crucial tener en cuenta que muchas personas están cambiando su residencia hacia zonas rurales motivadas por el uso de la tierra, la plusvalía asociada a la misma y la proliferación de parcelaciones.

El desplazamiento silencioso de campesinos, no solo implica un cambio en el uso del suelo, sino también en las prácticas agrícolas tradicionales.

Estos datos ponen de relieve el problema de la emigración del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades debido a la expansión de las zonas urbanas y a las insuficientes perspectivas del sector agrícola.

La estadística de 557 agricultores que abandonan sus tierras cada año representa una tendencia preocupante que tiene consecuencias de largo alcance, no sólo para los propios agricultores sino también para las comunidades que dejan atrás.

Las causas profundas de este problema son múltiples. El rápido crecimiento de las zonas urbanas conduce a menudo a la adquisición de tierras agrícolas con fines urbanísticos, lo que deja a los agricultores con pocas opciones, salvo abandonar sus tierras.

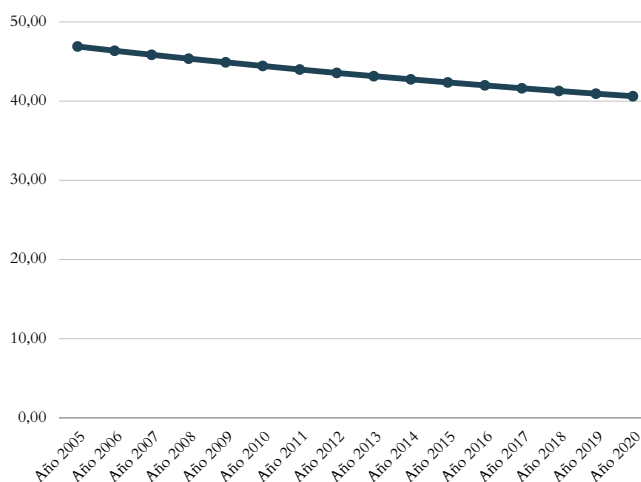
Además, las escasas oportunidades de empleo en el sector agrícola, unidas al bajo potencial de ingresos, podrían llevar a los agricultores a buscar mejores medios de vida en otros lugares.

La tendencia pone de relieve la urgente necesidad de abordar los retos a los que se enfrentan las comunidades rurales y promover la agricultura sostenible para retener a los agricultores en sus tierras.

Porcentaje de Población rural Oriente

Es imperativo señalar que la creciente presencia de monocultivos y otros factores representan una amenaza para la cultura campesina en la región oriental.

La situación está llevando al abandono progresivo de una región que alguna vez fue conocida como la despensa agrícola del departamento.



Construcción propia con Cifras DANE

Este análisis pone de manifiesto la complejidad de los desafíos que enfrenta el Oriente Antioqueño en términos de desarrollo rural y conservación de su identidad campesina.

La interacción entre la violencia histórica, los cambios demográficos y las transformaciones en los modelos productivos plantea interrogantes sobre el futuro de esta región emblemática.

¿Dónde está la participación de las bases sociales?

Consultamos a varias comunidades para conocer su opinión sobre las agendas económicas, tales como la Agenda 2040, la importancia de la participación de las organizaciones de base y las interpretaciones que tienen al respecto.

Al respecto, líderes de la comunidad de Bello Oriente de la ciudad de Medellín argumentan que se continúa enfrentando la exclusión, especialmente debido al letargo de voluntad institucional y la no participación en agendas políticas y económicas.

Para contrarrestar esta problemática, resulta crucial garantizar el acceso equitativo a la educación, la salud, el transporte y la cultura para todos sus habitantes.

Especial atención debe ser brindada a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores, asegurando que tengan oportunidades justas en estos aspectos fundamentales para el desarrollo y bienestar.

“...En los 50 años que tiene nuestro barrio, un barrio que ha sido negado a muchos derechos y que, una de las excusas, por decir de todos los secretarios que siempre ha estado acompañando en diferentes procesos, es que no se puede intervenir o no se puede invertir en el barrio Bello Oriente simplemente porque no está legalizado y porque eso sería un detrimento patrimonial. Desde ahí se están vulnerando muchos derechos para los niños, niñas y adolescentes del sector y adultos mayores que hace 30 o 40 años se encuentran acá. ¿Derechos como cuáles? Al derecho a la educación. Hoy, Bello Oriente no cuenta con un colegio digno, con un colegio organizado que preste un buen servicio. ¿Para qué pensar en una Medellín digital? ¿Para qué pensar en darles unos computadores a los chicos y a las chicas si hoy no cuentan con un salón digno, con un espacio digno, con un pupitre donde centrarse, donde desarrollar todas esas capacidades? Entonces, hay que empezar, digamos, desde la raíz y una de esas raíces es la legalización. Me sueño un espacio que tenga un colegio digno empezando por ahí, que tengamos un mejor acceso en tema de transporte, un espacio en salud, una casa de la cultura donde los chicos puedan ir a crear, a conocer un poco la historia del barrio y que tenemos las posibilidades de hacerlo porque hay mucha gente interesada en eso. Pero lo único que necesitamos es el acompañamiento del Estado y que nos pueda garantizar ese derecho a todos estos bienes en generales que se requieren...”(William Quintero Córdoba, Director Fundación Caminos, Bello Oriente, Medellín) (Señales de Humo, 2024).

La legalización de sus predios, que por más de 40 años han sido habitados por personas en condición de vulnerabilidad, es indispensable para hacer realidad inclusiones sociales a ciudadanos y en Bello Oriente.

Solo mediante una acción coordinada y comprometida del Establecimiento se podrá lograr un cambio significativo que beneficie a toda la comunidad, permitiendo así que cada individuo pueda acceder a los recursos y servicios necesarios para llevar una vida plena y digna en esta región.

Por su parte, líderes de Urabá expresan su preocupación por el desarrollo de la región y la falta de garantías para las asociaciones campesinas en temas de desarrollo.

Siempre será fundamental que las comunidades tengan voz en los planes de desarrollo y que sus necesidades y propuestas sean tenidas en cuenta.

Es lamentable observar cómo las agendas económicas y los planes de desarrollo continúan excluyendo a las comunidades, afectándolas de diversas maneras.

Por ello, se requiere un cambio en la forma en que se diseñan e implementan estas políticas, para que realmente beneficien a todos los sectores de la sociedad y no perpetúen la exclusión y la desigualdad.

“... nuestra región de Urabá, especialmente en el corregimiento de San José, Apartadó, queremos hablar sobre algo que hemos venido padeciendo. En el día de hoy, hablando sobre todo lo que es el tema, no vemos hasta el momento, quizás, una garantía sobre lo que se viene pensando para la región de Urabá. Escuchamos las aperturas de los puertos de la región de Urabá, se escuchan planes de desarrollo, pero hasta el momento no escuchamos dentro de estos planes de desarrollo una garantía principalmente para las asociaciones campesinas en temas de desarrollo. En nuestro proyecto, nuestras comunidades aún están afectadas por la falta de aperturas de vías, las cuales siempre nos han afectado mucho. Queremos en estos momentos poder buscar la manera de llegar a esos espacios que se nos garantiza a nosotros poder dejar ahí nuestras opiniones, todo lo que es los puntos de vista ante la industria que se viene para la hemos visto que en muchos escenarios he podido estar lo que son las empresas, las agencias de desarrollo territorial y prácticamente se ve muy acompañamiento directo en voz de la oportunidad y de las propuestas que puedan tener los campos en temas de desarrollo pensando a futuro de nuestras comunidades”. (Ruber Mario García, Representante de la Asociación Campesina de San José de Apartadó) (Asociación Campesina de San José de Apartadó, 2024).

Además, es crucial que se establezcan mecanismos efectivos para garantizar la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones que afecten su desarrollo. Esto implica escuchar sus voces, comprender sus realidades y trabajar en conjunto para encontrar soluciones inclusivas y sostenibles. Solo así se podrá construir un futuro equitativo y próspero para todos en la región de Urabá.

Para Benito Guarín, reconocido líder histórico de la región oriental del departamento, campesino y miembro destacado de la Asociación de Pequeños Productores del Oriente Antioqueño y Movete, la situación descrita en la "Antioquia, Corazón Verde de América" resulta sumamente preocupante, pues evidencia un conflicto significativo entre los intereses de desarrollo económico, la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida de las comunidades.

La constante dualidad de intereses genera tensiones y dificulta la búsqueda de soluciones equitativas y sostenibles para la región:

"... frente a la política de desarrollo en el Oriente Antioqueño y las agendas, diríamos que hay dos modelos. Uno pensado desde el empresariado, desde la institucionalidad en términos de la explotación y el aprovechamiento de nuestros bienes comunes. Toda esa cuestión, cierto, pasando por encima de los intereses de las comunidades. Y, obviamente, el otro modelo pensado desde nosotros, desde los términos de la defensa del territorio, la defensa de nuestros bienes comunes, el rechazo rotundo a algún tipo de proyectos, caso el tema del desarrollo de la política de interés en la que se oponen el modelo desarrollista y el modelo con de conservación. Frente al tema de la participación, podemos decir que hay una amplia convocatoria a las comunidades a la participación, pero eso solamente será como de figura decorativa por hacer bulto en estos eventos, porque finalmente frente a las decisiones se toman es desde las esferas de las altas, el empresariado y de la institucionalidad. Entonces, hay que hasta ahí llega la participación de la gente, pero los que deciden en realidad son otros. Entonces, uno diría que más o menos las afectaciones del territorio son inmensas, porque aquí tenemos la triste historia de la implantación de ese supuesto modelo a través del modelo energético. Lo que ha dejado es, digamos, desplazamiento, ha dejado unas alteraciones del medio ambiente, el microclima. Que ya el territorio ya no produce como se hacía antes de estos megaproyectos (Benito Guarín) (ASOPROA, 2024).

En este contexto, es fundamental que las comunidades afectadas tengan el derecho a ser escuchadas y a participar activamente en la toma de decisiones que tendrán un impacto significativo en sus vidas y entorno.

No hacerlo no solo los condena a la marginalidad, sino que también puede aumentar la desigualdad, disminuir su calidad de vida y limitar sus oportunidades de desarrollo.

Pilar de la Paz

Finalmente, el sexto pilar, "En Paz", se ve desafiado por las tensiones sociales y económicas generadas por la inequidad y la pérdida de tierras. La paz, lejos de ser una realidad tangible, se convierte en un ideal esquivo para las comunidades afectadas.

Los complejos problemas sociales que surgen debido a la presencia de actores armados en la región de Antioquia ya otras realidades territoriales, señalan junto a los datos estadísticos un aumento de la violencia causada por estos actores y de las disputas territoriales, lo que lleva a una migración del problema desde otras regiones del departamento hacia el oriente antioqueño. El impacto de esta situación es significativo, con consecuencias de largo alcance en las dinámicas territoriales.

La presencia de actores armados puede generar violencia generalizada, violaciones a los derechos humanos e inseguridad para las poblaciones locales. Por desgracia, esta situación se ha observado en diferentes zonas del departamento y del país, causando un inmenso sufrimiento a las comunidades afectadas. El efecto indirecto de la violencia también es una problemática general de alto impacto, ha provocado desplazamientos de personas y el declive económico de la zona.

Comprender estas causas profundas de esta situación, incluidos los factores políticos, económicos y sociales, para desarrollar soluciones eficaces para una paz sostenible.

Además, hay que afrontar las causas subyacentes de la violencia para que las comunidades locales puedan sentirse seguras en sus hogares, en sus barrios y en sus veredas.

Es por esto, que el presente informe busca detallar desde dentro en cada uno de los pilares de la: Médula, conocido como la "ciudad larga de 4 corazones", explorando los diferentes indicadores de logros, las deficiencias y los desafíos persistentes en el Oriente Antioqueño. Y, a través de este análisis, buscamos no solo evidenciar las contradicciones entre la visión y la realidad, sino también ofrecer perspectivas críticas que orienten hacia soluciones significativas para la construcción de un Antioquia que refleje auténticamente su título de "Corazón Verde de América".

Grupos armados ilegales identificados en Oriente de Antioquia

A manera de contexto nacional, diferentes grupos armados ilegales siguen en un plan de expansión.

El mismo Sistema de Alertas Tempranas (SAT) ha revelado los escenarios de riesgo territoriales, identificando a los grupos armados con capacidad militar en las diferentes zonas del país.

Según la misma Defensoría del Pueblo, en el orden nacional son las AGC están presentes en 253 municipios, las Disidencias de las antiguas FARC-EP en 230, el ELN en 189, otros grupos delincuenciales en 141, grupos armados post AUC en 90, grupos sin identificar en 41 y el EPL en 9 municipios. Cada municipio en riesgo puede albergar uno o más actores armados (Defensoría del Pueblo, 2022).

A pesar de una disminución en algunos indicadores de violencia en 2023, la continua expansión territorial y las estrategias violentas de control social y territorial de grupos armados no estatales y organizaciones criminales contra la población civil, organizaciones étnico-territoriales y las organizaciones de base siguen poniendo en riesgo la pervivencia física y cultural de varios pueblos y procesos organizativos históricos (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2024).

Antioquia no es ajena a este avance de las estructuras ilegales, de hecho, la expansión territorial de las estructuras que han entendido la importancia estratégica de subregiones como el oriente de Antioquia y su conexión con diversas zonas clave del departamento y del país; esa disputa por el control territorial entre estas facciones representa una amenaza latente para la estabilidad y seguridad de las comunidades locales y la convierten en un punto clave para cualquier actividad armada.

Municipio	Grupos armados ilegales identificados
ABEJORRAL	Clan Isaza o Clan Oriente
ALEJANDRÍA	Clan Isaza o Clan Oriente
ARGELIA	Clan Isaza o Clan Oriente, GDCO "El Mesa".
CARMEN DE VIBORAL	Clan Isaza o Clan Oriente, AGC, Grupo de Delincuencia Común Organizada (GDCO) "Los Haladores de la 50", GDCO "Los Flash Box", GDCO "El Mesa", GDCO "Los Falsos", La Esmeralda.
COCORNÁ	Clan Isaza o Clan Oriente, Clan del Golfo-AGC
CONCEPCIÓN	Clan del Golfo-AGC
GRANADA	Clan del Golfo-AGC
GUARNE	Clan del Golfo-AGC, Oficina Valle Aburrá, Clan Isaza, Trianas, GDCO "Los Haladores de la 50", GDCO "Los Chucos", GDCO "Flash Box", GDCO "Los Matzuri", GDO "La 50", GDCO "Los Pachelly", GDCO "Los Haladores de Oriente", GDCO "Los Falsos", GDCO "Los del Porta y/o Los Guardianes", GDCO "Los Guarceños", GDCO "Los Repartidores", Los Boards.
GUATAPÉ	Clan del Golfo-AGC, Oficina Valle Aburrá, Alianza Criminal del Norte
LA CEJA	Clan del Golfo-AGC, El Mesa, Pachelly, GDCO "Los Atracadores", GDCO "Los Bello", GDCO "Los Matzuri", GDCO, "Los Boticleros", GDCO "La 50", GDCO "Los Chata", GDCO "Los Falsos", Los Mula, El Mesa.
LA UNION	GDCO "Los de Palenque", GDCO "Los del Páramo", Clan Isaza o Clan Oriente
MARINILLA	Clan Isaza o Clan Oriente, Oficina Valle Aburrá, Los Pamplona, Clan del Golfo-AGC, GDCO "Los Pamplona", GDCO "Los Haladores de la 50", GDCO "Los Chucos", GDCO "Los Villanos", GDCO "Los Flash Box", GDCO "Los Matzuri", GDCO "Los Atracadores", GDCO "Los Villanos", GDCO "La 50", GDCO "Los Tres Ocho", GDCO "Cervero", GDCO "Los Gavilanes", GDCO "Los Falsos", GDCO "Los Haladores del Oriente", GDCO "Los Repartidores", GDCO "Los Capuchos", GDCO "Los Polacos", Los Amarradores, Los Rayos, Los Logan, Los Cosquilleros, Los del Alto San José, GDCO "El Mesa".
NARIÑO	Clan Isaza o Clan Oriente, Clan del Golfo-AGC, GDCO "El Mesa", Los Macheteros.
PEÑOL	Alianza Criminal del Norte, Clan del Golfo-AGC, Oficina Valle Aburrá, GDCO "Los de la Peña", GDCO "La Terraza", Los Rayos.
RETIRO	Clan del Golfo-AGC, Oficina Valle Aburrá, GDCO "Los de Bonilla", GDCO "Los Atracadores", GDCO "Los de Pinares", GDCO "Los Guarceños".
RIONEGRO	Clan Isaza o Clan Oriente, Clan del Golfo-AGC, Oficina Valle Aburrá, GDCO "El Mesa", GDCO "Los Haladores de la 50", GDCO "Los Pamplona", GDCO "Los Chucos", GDCO "Los Villanos", GDCO "Los Matzuri", GDCO "Los Flash Box", GDCO "Los Pamplona", GDCO "Los Tres Ocho", GDCO "Los Topos II", GDCO "Los de La Galería", GDCO "Cervero", GDCO "Los Falsos", GDCO "Los Haladores del Oriente", GDCO "La Galembo", GDCO "Oficina Oriente", GDCO "Los Capuchos", GDCO "Los Polacos", Los del Alto, Los Rolos, Los Vans, Los Vene, Los Negociantes, Los Cisos, Los Cosquilleros, Los del Alto de San José.

SAN CARLOS	GDCO "El Mesa", Clan del Golfo-AGC, Clan Isaza o Clan Oriente, GDCO "Los de la Invasión", GDCO "Los Pachelly", GDCO "Los Chatas", GDCO "Los Pamplonas"
SAN FRANCISCO	GDCO "Los Pamplona", Clan del Golfo-AGC, Clan Isaza o Clan Oriente.
SAN LUIS	Clan Isaza o Clan Oriente, Clan del Golfo-AGC, GDCO "Los Chatas"
SAN RAFAEL	Clan Isaza o Clan Oriente, Clan del Golfo-AGC, GDCO "Los Pachelly", GDCO "Los del Cristo", GDCO "El Mesa", Oficina Valle Aburrá.
SAN VICENTE	Clan del Golfo-AGC, GDCO "Los Conchudos", GDCO "Los Pachelly", GDCO "El Mesa", GDCO "Los Foranios", Los Rayos.
SANTUARIO	Clan Isaza o Clan Oriente, Clan del Golfo-AGC, GDCO "Los Pamplona", Oficina Valle Aburrá, GDCO "Flash Box", GDCO "Los Attracadores", GDCO "Los Villanos", GDCO "Los Topos II", GDCO "La Judea", GDCO "Los Haladores de Oriente", GDCO "Los Comisionistas", Los Boards.
SONSÓN	Clan Isaza, Clan del Golfo-AGC, GDCO "La Calzada", GDCO "El Mesa", GDCO "Pachelly", Clan Oriente.

Construcción propia con información de Policía Nacional, Prensa y fuentes informales.

La lucha por el control militar de estas zonas críticas pone de manifiesto las deficiencias y omisiones de las autoridades.

Según una nota de prensa del periódico El Colombiano, "Investigadores judiciales revelaron a ese medio que a los químicos asociados con el narcotráfico les agrada establecer laboratorios en el Oriente debido a su proximidad con el Valle de Aburrá, lo que les facilita la adquisición y transporte de insumos, gracias a mejores vías y la posibilidad de camuflar sus movimientos en el alto flujo vehicular. Además, las áreas rurales de esta subregión son menos vigiladas y peligrosas que las zonas de siembra y producción tradicionales, como el Norte, Nordeste y Bajo Cauca." (El Colombiano, 2021).

En el oriente se reconocen la vigencia y el nivel estratégico de los corredores otras subregiones del departamento como el Nordeste, Valle de Aburrá, Suroeste, Magdalena Medio, los Departamentos de Caldas y Cundinamarca que les sirven de movilidad a las diferentes estructuras armadas que se mueven por los ríos y los caminos verdes hacia los linderos territoriales (Defensoría del Pueblo, 2022).

Esto evidencia la importancia de estas rutas logísticas y las operaciones de los grupos armados ilegales. Esta situación sugiere un impacto significativo en la seguridad y el control territorial en la región, así como en las dinámicas de violencia y conflicto armado que afectan a la población local.

La reconfiguración de actores armados ilegales en la subregión del oriente de Antioquia muestra un aumento en algunas dinámicas de violencia.

En primer lugar, los diferentes grupos armados mantienen un control social sobre gran parte de la población y en segundo lugar, se destaca para el oriente que la reconfiguración de actores armados ilegales en el oriente de Antioquia indica cambios significativos en la distribución del poder y la influencia de estos actores en la región con altos índices de control social sobre la población, lo que revela su capacidad para imponer su autoridad y generar temor en la comunidad.

Es importante reconocer que estas dinámicas tienen implicaciones significativas en la seguridad y estabilidad de la región, así como en el flujo económico y social de las comunidades afectadas.

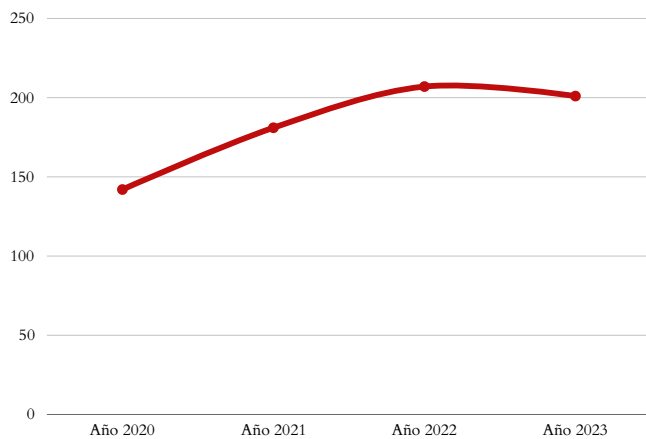
El patrón de violencia homicida en Colombia refleja dinámicas complejas relacionadas con la seguridad, la presencia de grupos armados y los intereses económicos en diferentes territorios. La violencia homicida puede estar vinculada a conflictos armados, disputas territoriales, narcotráfico, venganzas personales, entre otros factores. La presencia de grupos armados ilegales, como guerrillas, paramilitares y bandas criminales, también influye en los índices de homicidios en el país.

Es importante abordar estas dinámicas complejas desde una perspectiva integral que incluya medidas de prevención del delito, fortalecimiento de la seguridad ciudadana, desarticulación de organizaciones criminales y promoción de la justicia y los derechos humanos. La cooperación entre las autoridades, la sociedad civil y la comunidad en general es fundamental para enfrentar el problema del homicidio y garantizar la seguridad de todos los colombianos.

Cifras de homicidios oriente antioqueño 2020-2023

Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023 se registraron un alarmante total de 731 casos de homicidios en los 23 municipios del Oriente Antioqueño.

Estas cifras revelan un preocupante aumento año tras año en términos cuantitativos, generando una creciente inquietud en la región. Este fenómeno sitúa al Oriente Antioqueño como una de las dos subregiones del departamento que evidencian un incremento sostenido en el número de homicidios, al igual que sucede en los municipios del Suroeste.



Construcción propia con Cifras de SIEDCO

Al analizar detenidamente esta tendencia, es posible vislumbrar la existencia de un patrón que podría estar asociado a dinámicas económicas en evolución dentro del Oriente Antioqueño.

Estas dinámicas podrían tener un impacto determinante en otros factores de violencia silenciosa, como el desplazamiento forzado y la imposición político-militar de estructuras armadas. En su gran mayoría, son estas mismas estructuras armadas las responsables de perpetrar los homicidios que han afectado a la región.

Es crucial profundizar en el análisis de estos datos para comprender a cabalidad las complejas dinámicas que subyacen a esta preocupante tendencia. Solo así, será posible implementar estrategias efectivas que aborden las causas fundamentales de la violencia en el Oriente Antioqueño y trabajen hacia la construcción de un entorno seguro y pacífico para sus habitantes.

Homicidios por municipio 2020-2023

En términos municipales, el comportamiento estadístico de los casos de homicidios en el Oriente Antioqueño está encabezado por el municipio de Rionegro, el cual registra el 15% de todos los casos cuantificados en la región. Le siguen en proporción el municipio de Sonsón con un 10.3%, El Carmen de Viboral con un 10.1%, Marinilla con un 8%, Guarne con un 6.3%, El Peñol con un 4.6%, San Luis con un 4.5%, San Carlos con un 4.1%, La Unión con un 4.1%, y así sucesivamente.

Municipio	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Abejorral	5	2	4	12
San Carlos	8	10	4	8
Alejandría	1	0	0	2
El Carmen de Viboral	23	13	13	25
Guarne	9	11	9	17
San Rafael	0	11	3	5
San Vicente Ferrer	4	5	5	8
Nariño	4	7	4	6
Marinilla	8	8	18	24
La Ceja del Tambo	5	8	6	8
Rionegro	19	18	35	38
El Peñol	10	10	7	7
Granada	0	2	4	4
Cocorná	4	6	6	5
El Santuario	6	5	8	5
Concepción	2	0	2	1
El Santuario	6	5	8	5
Sonsón	7	28	29	11
Argelia	6	2	11	4
La Unión	2	11	13	4
San Luis	6	14	10	3
El Retiro	1	2	7	2
San Francisco	0	5	8	2
Guatapé	3	3	1	0

Construcción propia con Cifras de SIEDCO

Resulta preocupante observar cómo algunos municipios han experimentado aumentos alarmantes en la incidencia de homicidios durante este periodo. Municipios como Abejorral han visto un impactante incremento del 200% en los casos de homicidios, seguido por San Carlos con un aumento del 100%, Alejandría y El Carmen de Viboral con aumentos del 100% y 92.3% respectivamente,

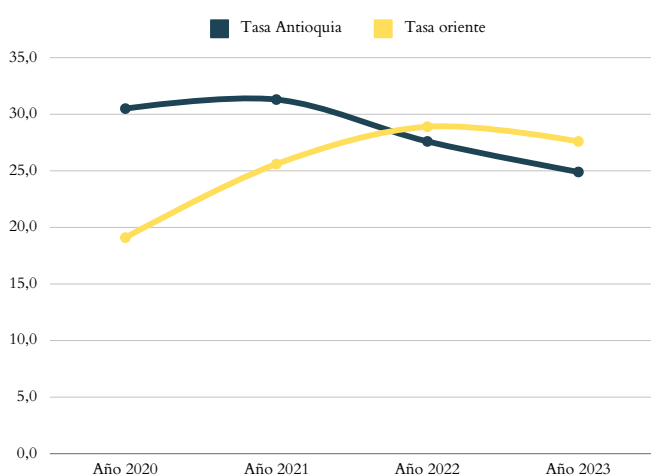
Guarne con un incremento del 88.9%, San Rafael con un aumento del 66.7%, San Vicente Ferrer con un aumento del 60%, Nariño con un incremento del 50%, Marinilla con un aumento del 33.3%, La Ceja con un aumento del 33.3% y en Rionegro también aumentaron en un 8.6%.

Es importante destacar que esta tendencia al alza muestra patrones que parecen estar relacionados con corredores nodales estratégicos, los cuales fueron previamente denunciados por el Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Medio Ambiente del Oriente Antioqueño (Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Medio Ambiente. Oriente Antioqueño, 2022).

Estos datos subrayan la necesidad urgente de abordar las complejas dinámicas que subyacen a la violencia en cada uno de estos municipios, así como la importancia de implementar estrategias coordinadas a nivel regional para contrarrestar efectivamente esta preocupante tendencia.

Tasas de homicidios oriente 2020-2023

Desde el año 2020, el departamento ha experimentado una reducción en la tasa de homicidios, disminuyendo de 30.5 a 24.9 casos por cada 100,000 habitantes. A pesar de esta tendencia positiva en otras regiones, el Oriente no refleja una reducción contundente en la violación al derecho a la vida.



Construcción propia con Cifras de SIEDCO

El Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Medio Ambiente del Oriente Antioqueño advirtió en 2022 (poner fuente) un patrón sistemático de aumento en dicha violación, relacionado con dinámicas armadas y fortalecimiento de estructuras territoriales.

En los años 2022 y 2023, se evidenció un aumento significativo en la tasa de homicidios, con una ligera reducción en 2023, aunque las autoridades no han actualizado sus bases de datos, lo que podría indicar un aumento real.

El fortalecimiento y expansión territorial de diferentes grupos armados hacia el Oriente antioqueño ha contribuido a esta situación, aprovechando vacíos en el control territorial. Esta problemática representa una preocupación constante por los temas relacionados a la seguridad en la región.

Tasa de homicidios por municipio 2020-2023

Municipio	Tasa 2020	Tasa 2021	Tasa 2022	Tasa 2023
Nariño	40,21	69,30	39,00	57,60
Abejorral	24,65	9,71	19,12	56,48
Argelia	79,52	26,10	141,39	50,62
San Carlos	50,60	62,28	24,53	48,31
Alejandro	21,29	-	-	40,65
Granada	-	20,17	39,73	39,12
El Carmen de Viboral	36,75	20,45	20,14	38,14
San Vicente Ferrer	17,80	21,91	21,58	34,00
Marinilla	11,78	11,60	25,71	33,75
San Francisco	-	83,60	131,71	32,42
Cocorná	26,97	39,83	39,23	32,19
El Peñol	45,94	45,23	31,18	30,70
San Rafael	-	69,16	18,57	30,48
Sonsón	19,11	75,28	76,79	28,68
Guarne	15,47	18,62	15,00	27,90
Rionegro	13,29	12,39	23,73	25,37
San Luis	45,72	105,05	73,90	21,83
Concepción	42,03	-	40,77	20,07
La Unión	8,93	48,37	56,29	17,05
El Santuario	16,39	13,45	21,19	13,04
La Ceja del Tambo	7,32	11,53	8,51	11,18
El Retiro	4,04	7,95	27,41	7,71
Guatapé	34,45	33,92	11,13	-

Construcción propia con Cifras de SIEDCO

A nivel municipal, el municipio del Oriente antioqueño que experimenta la tasa más alta de homicidios por cada 100,000 habitantes en 2023 fue Nariño con 57.6 casos, seguido por Abejorral con 56.5, Argelia con 50.6, San Carlos con 48.3, Alejandro con 40.7, Granada con 39.1, El Carmen de Viboral con 38.1, San Vicente con

34, Marinilla con 33.7, San Francisco con 32.4, Cocorná con 32.2, El Peñol con 30.7 y San Rafael con 30.5, todas superando la tasa departamental.

El único municipio sin homicidios en 2023 fue Guatapé, manteniendo una tasa de cero.

Al analizar detalladamente las tasas de homicidio en los municipios donde se manifiestan con mayor intensidad, se puede leer sobre las dinámicas específicas y las prácticas sistemáticas de violencia generalizada, motivada por disputas de corredores estratégicos hacia las regiones, la llegada o fortalecimiento de otras estructuras para imponerse en diferentes zonas, y otros elementos relevantes en términos de seguridad para los territorios.

Por lo tanto, estas tasas son indicadores de patrones sistemáticos que nos permiten comprender el comportamiento territorial de las estructuras armadas en cada uno de los municipios del Oriente antioqueño, los cuales podrían estar directamente relacionados con el control de la tierra, las rentas ilícitas y el dominio de economías legales o ilegales.

Estos aspectos son fundamentales en la agenda de desarrollo, ya que precisamente en estas zonas se ve afectado claramente el uso de la tierra y factores sociales, económicos y culturales.

Un análisis minucioso de las tasas de homicidio revelaría la compleja interrelación entre la violencia, la disputa territorial y el control económico en los municipios del Oriente antioqueño. Estos patrones sistémicos reflejan la urgente necesidad de abordar no solo la seguridad pública, sino también los aspectos sociales, económicos y culturales que influyen en la dinámica violenta de estas regiones.

Casos de Personas Dadas por Desaparecidas

Los casos de desaparición de personas en territorios como el Oriente antioqueño revelan una lectura que coincide con la alarmante y compleja interrelación entre la presencia y expansión de grupos armados, su interés económico en el resultado de megaproyectos como la agenda 2040, proyectos mineros, energéticos y el incremento de estas prácticas violentas.

Estos casos de desaparición, que lamentablemente se están incrementando en la región, sugieren una serie de preocupaciones y dinámicas interconectadas. La presencia y expansión de grupos armados ilegales en la zona introducen un factor de inseguridad y violencia que puede propiciar un entorno propicio para la perpetración de desapariciones forzadas. Estos grupos pueden emplear el miedo y la coerción para imponer su control territorial, afectando directamente la seguridad y los derechos fundamentales de la población local.

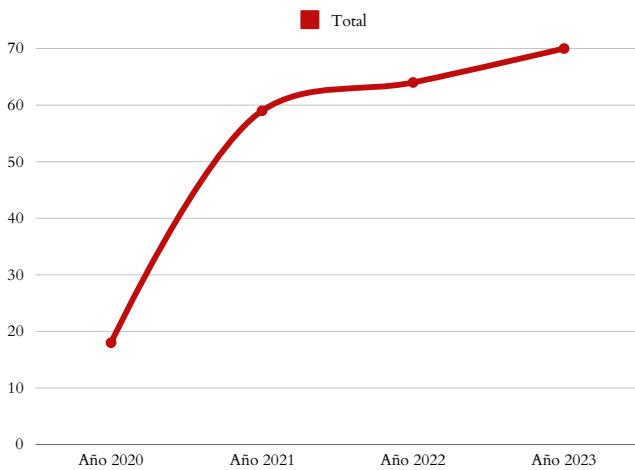
Por otro lado, la coincidencia temporal entre el incremento de desapariciones y la implementación de megaproyectos como parte de la agenda 2040 plantea interrogantes sobre posibles implicaciones.

La ejecución de grandes proyectos de desarrollo puede generar tensiones en las dinámicas territoriales preexistentes, afectando a comunidades locales y sus formas tradicionales de vida. La presión por el control territorial y los recursos naturales asociados a estos megaproyectos podría estar contribuyendo a un escenario propicio para la comisión de desapariciones forzadas.

En este sentido, se vislumbra una lectura compleja que sugiere la necesidad urgente de abordar no solo los aspectos puramente criminales relacionados con los grupos armados, sino también las implicaciones socioeconómicas y territoriales derivadas de los megaproyectos. La protección de los derechos humanos, la seguridad ciudadana y el desarrollo sostenible en el Oriente antioqueño demanda una aproximación integral que atienda las diversas aristas que confluyen en esta problemática.

Cifras de desaparición en oriente 2020-2023

En el Oriente antioqueño, durante el período comprendido entre los años 2020 y 2023, se documentaron un total de 211 casos de personas reportadas como desaparecidas. El año 2021 destacó como el más inquietante, evidenciando un alarmante aumento del 328% en comparación con el año anterior. Así mismo, en el año 2022 se registró un incremento del 8.5%, seguido por un aumento del 9.3% en el año 2023 con respecto al año precedente.



Construcción propia con datos de Medicina Legal

Estos datos dibujan un patrón de violencia particularmente preocupante al contrastarlos con las cifras de homicidios en la región.

La tendencia ascendente en las desapariciones proyecta una clara amenaza a los derechos fundamentales, tales como el derecho a la vida, la libertad y la integridad.

Es incuestionable que la situación demanda una atención urgente y acciones contundentes para abordar esta problemática que afecta profundamente a la comunidad del Oriente antioqueño.

La escalada de estos casos no solo constituye una estadística fría, sino que representa vidas humanas y familias que enfrentan incertidumbre y angustia.

Es imperativo que las autoridades competentes tomen medidas efectivas para garantizar la seguridad y protección de los habitantes de esta región, así como para investigar exhaustivamente cada caso de desaparición con el fin de brindar respuestas a las familias afectadas y lograr justicia.

La comunidad local y la sociedad en su conjunto deben estar alerta ante esta situación, exigiendo acciones concretas para revertir esta tendencia y asegurar un entorno seguro y justo para todos los habitantes del Oriente antioqueño.

Casos de personas dadas por desaparecidas en oriente 2020-2023 por municipio

El municipio que ha registrado el mayor número de casos de personas reportadas como desaparecidas es el del Oriente es Rionegro con un preocupante 44.1% del total de casos en la región. Le siguen en porcentaje el municipio de Guarne, con un 10.4%, Marinilla con un 9.5%, Carmen de Viboral con un 7.6%, La Ceja con un 3.8%, El Peñol con un 3.3% y San Vicente Ferrer también con un 3.3%. Estas cifras delimitan claramente los municipios donde se han concentrado los mayores índices de desapariciones, evidenciando la magnitud y la dispersión geográfica de este preocupante fenómeno en la región del Oriente antioqueño.

MUNICIPIOS	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Abejorral				2
Alejandro				
Argelia				
Cocorná				2
Concepción				
El Carmen De Viboral	3	3	4	6
El Santuario		4	1	1
Granada		1	2	
Guarne	6	6	3	7
Guatapé				
La Ceja	1	3	2	2
La Unión		2	2	
Marinilla		4	5	11
Nariño			1	1
Peñol		5	1	1
Retiro		1	4	1
Rionegro	7	26	31	29
San Carlos			2	1
San Francisco			1	
San Luis		2		1
San Rafael				1
San Vicente			3	3
Sonsón		2	2	1

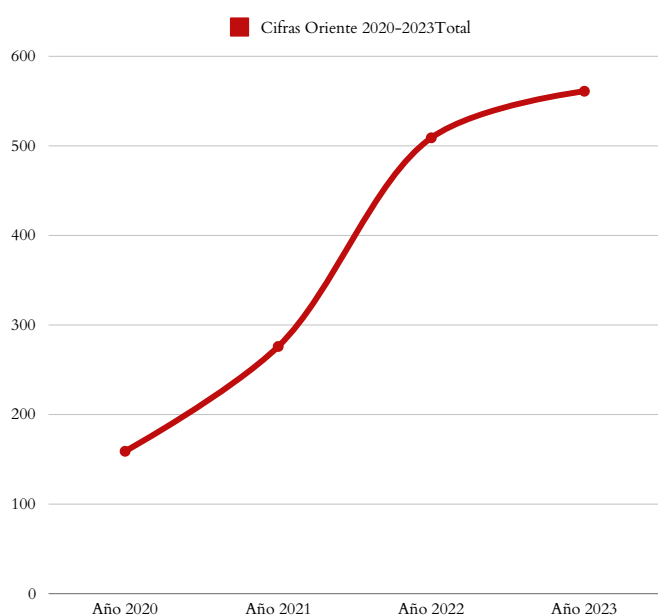
Construcción propia con datos de Medicina Legal

Este análisis detallado de la distribución de casos pone de manifiesto la complejidad y la amplitud del problema, así como la necesidad de comprender los fenómenos subyacentes que están incidiendo en la ocurrencia de desapariciones forzadas en cada uno de estos municipios. Este estudio geográfico permite identificar patrones y posibles factores determinantes que podrían estar contribuyendo a la perpetuación de esta alarmante situación.

Cifras sobre el desplazamiento forzado en los municipios de oriente de Antioquia

Las cifras reportadas por la Unidad de Víctimas revelan una situación alarmante en los municipios del oriente antioqueño. Con un total de 354,525 casos de personas desplazadas de manera forzada, el 57.7% de estos ocurrieron en un periodo de tres años entre 2000 y 2003.

Aunque se ha observado una reducción en comparación con ese periodo, con cerca de 1500 casos reportados entre los años 2020 y 2023, queda claro que el fenómeno del desplazamiento forzado persiste en la región de manera silenciosa. Estas cifras evidencian la urgente necesidad de atención y acción por parte de las autoridades y la sociedad en general para abordar esta problemática que continúa afectando a miles de personas en el territorio.



Fuente: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

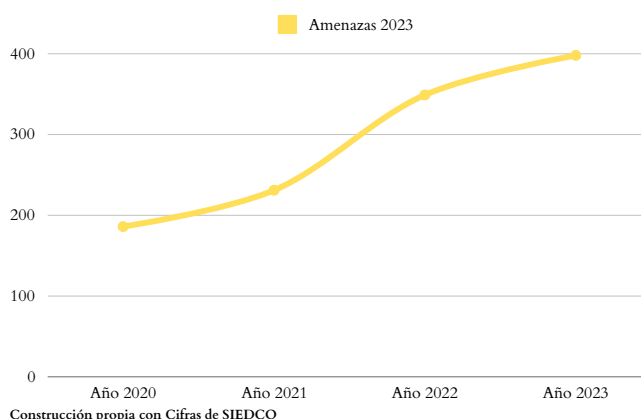
Desde el año 2020, el municipio de Nariño ha sido el epicentro del desplazamiento forzado en la región. Según reportes, Nariño lidera esta preocupante estadística con 183 casos, seguido por San Francisco con 155, Argelia con 136, Rionegro con 112, Cocorná con 95, San Luis con 92, Granada y San Carlos con 88 cada uno, El Carmen de Viboral con 62, El Santuario con 61, y Marinilla con 50, entre otros. Estos datos revelan una realidad desgarradora: todos los municipios enfrentan casos de desplazamiento forzado provocados por diversos factores.

El incremento exponencial de casi un 300% en los casos reportados entre 2020 y 2023 refleja una tendencia alarmante. Aunque Nariño no ostenta las cifras más altas dentro del departamento, el aumento constante sugiere un patrón preocupante que demanda atención inmediata y acciones contundentes para abordar esta crisis humanitaria. Es evidente que el fenómeno del desplazamiento forzado está en aumento en la región, lo que subraya la urgente necesidad de medidas efectivas para proteger a las comunidades vulnerables y garantizar su seguridad y bienestar.

Amenazas

Una amenaza en Colombia puede referirse a diversos factores que afectan la seguridad, los espacios de participación, la cotidianidad de la población y estabilidad de las regiones. Podría estar determinada por la presencia de actores armados ilegales organizados y otros grupos de delincuencia común que se interrelacionan con otros elementos como el narcotráfico, la minería ilegal, la extorsión y el crimen organizado que complejizan todas las dinámicas en cuanto a la seguridad y los intereses económicos en el territorio.

Además, los intereses económicos en el territorio, como la explotación de recursos naturales, la agroindustria y el desarrollo de infraestructura, también pueden estar vinculados a dinámicas de conflicto, especialmente en áreas rurales donde hay presencia de grupos armados.



Construcción propia con Cifras de SIEDCO

En los últimos años, los fenómenos de las amenazas han jugado un papel determinante en las relaciones entre grupos armados ilegales, la delincuencia común y su interés por el territorio. Este patrón ha mostrado un aumento significativo. Entre 2020 y 2021, las amenazas aumentaron cerca del 24,2%.

Para el año 2022, el incremento fue del 51,1%, y en 2023 aumentaron en un 14% con respecto al año anterior.

Esta tendencia es crucial de analizar, ya que nos permite identificar dinámicas y patrones que impactan directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos, especialmente en ausencia del Estado. A pesar de las agendas de desarrollo, parece que el Estado no logra resolver los problemas de la ciudadanía, lo que plantea las preguntas fundamentales: ¿seguridad para qué y para quién? ¿Está representando realmente un avance que consolide un buen vivir para todos los habitantes?

Cuando estos fenómenos ocurren, surgen respuestas por parte de la ciudadanía que pueden llevar al desplazamiento forzado y a la autocensura. Es evidente que el Estado no está implementando acciones y planes efectivos para evitar el control territorial de lo ilegal.

Municipio	Tasa 2020	Tasa 2021	Tasa 2022	Tasa 2023
Rionegro	39	57	69	97
Guarne	17	33	52	56
El Carmen De Viboral	8	24	41	36
La Ceja	16	7	23	24
San Vicente	5	9	11	32
Marínilla	21	15	7	12
San Luis	6	2	22	17
Peñol	10	11	15	7
San Carlos	10	8	8	16
Sonsón	7	16	9	8
Abejorral	5	9	8	13
El Santuario	6	13	9	5
Cocorná	8	5	13	6
Retiro	6	4	12	4
Granada	1	2	9	13
Nariño	1	2	12	8
La Unión	0	1	14	7
Guatapé	6	6	2	7
Argelia	2	2	4	8
San Rafael	2	1	2	10
San Francisco	4	2	2	5
Concepción	5	0	1	5
Alejandro	1	2	4	2

Construcción propia con Cifras de SIEDCO

Durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, un preocupante total de 1164 amenazas se registraron en la región del Oriente Antioqueño, según datos proporcionados por SIEDCO. De estas, el 22.5% tuvieron lugar en Rionegro, seguido por el 13.6% en Guarne, el 9.4% en El Carmen de Viboral, el 6% en La Ceja y el 4.9% en San Vicente, entre otros municipios afectados.

De manera alarmante, se observa un incremento significativo en la incidencia de amenazas en varios municipios durante este período. En particular, el municipio de El Retiro experimentó un impactante aumento del 300%, seguido por Cocorná con un incremento del 216.7%. Así mismo, El Peñol registró un aumento del 214.3%, La Unión un incremento del 200%, Alejandría y Santuario experimentaron aumentos del 200% y 180% respectivamente, mientras que Nariño y San Luis vieron incrementos del 150% y 129% respectivamente.

Estos preocupantes datos sugieren la existencia de complejas dinámicas que podrían indicar un interés territorial, posiblemente económico y de consolidación, en algunos casos estrictamente vinculados a la presencia de grupos armados y crimen organizado.

Es crucial realizar un análisis detallado de esta información para comprender a fondo las complejidades subyacentes y poder abordar efectivamente esta problemática que afecta a la región del Oriente Antioqueño y su relación con proyectos de desarrollo de gran envergadura

Cifras de Extorsión oriente 2020-2023

La lectura nos podría dar a entender que los casos de extorsión a personas en el Oriente antioqueño apunta hacia un contexto de vulnerabilidad y complejidad, donde juegan un papel preponderante la presencia y expansión de grupos armados que se entrelaza con la narrativa oficial de los megaproyectos de desarrollo.

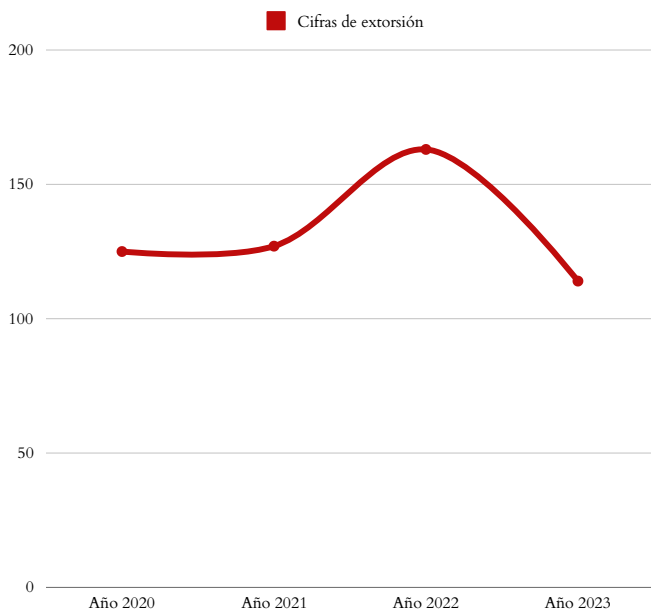
Este escenario revela una serie de dinámicas preocupantes que impactan directamente en la seguridad y la tranquilidad de la población.

El incremento de las prácticas de extorsión en esta región sugiere una influencia directa de diversos actores, entre los que contamos a los grupos armados, quienes buscan obtener recursos a través de la intimidación y el miedo, aprovechándose de la vulnerabilidad de la población.

En este sentido, es crucial analizar a fondo las implicaciones socioeconómicas y políticas que rodean las afectaciones por esa presencia de actores armados ilegales, su relación con megaproyectos y el impacto en temas vitales para las comunidades locales.

En los 23 municipios del Oriente antioqueño, se registró un promedio de 132 extorsiones por año, según los casos denunciados. Sin embargo, es probable que este número no refleje con total objetividad la magnitud de un tema tan delicado, ya que el subregistro podría impedir una comprensión precisa de la situación.

En el transcurso del año 2022, se documentaron un total de 529 extorsiones, destacándose este periodo como uno de los años con mayor incidencia de casos, con un total de 163 denuncias. Este patrón obedece a diversas formas y estrategias utilizadas, algunas de las cuales están estrechamente vinculadas a estructuras armadas, mientras que en otros casos se relacionan con factores de delincuencia organizada o delincuencia común.



Construcción propia con Cifras de SIEDCO

El preocupante escenario de la extorsión se manifiesta en diversas zonas y territorios, sin importar la condición social, económica o territorial de los afectados. Esta problemática impacta la vida cotidiana y la sensación de seguridad de cada habitante.

La pregunta que surge es hasta qué punto los planes y estrategias que deben implementarse previo a cualquier proyecto generan condiciones de seguridad equitativas para toda la población, en lugar de favorecer exclusivamente a ciertos sectores. La elevada incidencia de extorsiones plantea una preocupación significativa para la sociedad en su conjunto, evidenciando la necesidad imperiosa de abordar esta problemática de manera integral y efectiva.

El análisis detallado de las dinámicas socioeconómicas y políticas subyacentes a estos casos resulta fundamental para diseñar e implementar medidas que garanticen la seguridad y protección de todos los habitantes del Oriente antioqueño. La atención a esta problemática no solo debe abordar sus manifestaciones visibles, sino también las causas profundas que la sustentan, con el fin de promover un entorno seguro y propicio para el desarrollo sostenible en la región.

Municipio	Tasa 2020	Tasa 2021	Tasa 2022	Tasa 2023
Rionegro	57	51	64	23
Marinilla	11	14	13	15
La Ceja del Tambo	9	6	16	15
Guarne	12	10	10	11
El Carmen de Viboral	8	5	8	8
Sonsón		6	8	5
El Santuario	3	6	4	3
Peñol	2	3	3	6
Nariño	2	3	7	
Retiro	4	2	3	3
San Rafael		5	3	4
Granada	4	1	3	2
La Unión	2	3	3	2
San Vicente Ferrer	2	1	3	4
Abejorral	1	3	5	
Cocorná	3	2	2	2
Concepción		2	4	
Guatapé		1	1	4
Argelia	1	1	1	2
San Luis	2	1	1	1
Aleandría	2			1
San Carlos			1	2
San Francisco		1		1

Construcción propia con Cifras de SIEDCO

El análisis estadístico revela que el 36.8% de los casos de extorsión tienen lugar en el municipio de Rionegro, seguido por un 10% en Marinilla, un 8.7% en La Ceja, un 8.1% en Guarne, un 5.5% en El Carmen de Viboral, un 3.6% en Sonsón, un 3% en El Santuario y un 2.6% en El Peñol.

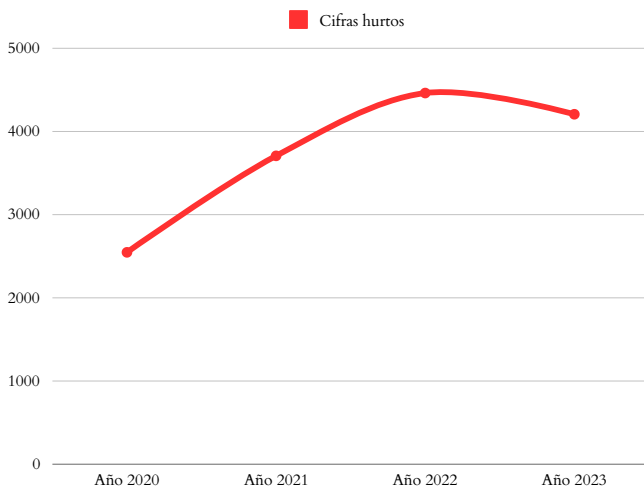
En los demás municipios, la incidencia es ligeramente menor. Estos datos evidencian cómo la concentración del fenómeno se vincula directamente con centros de poder económico, como los municipios mencionados.

La distribución desigual de los casos de extorsión entre los distintos municipios del Oriente antioqueño pone de manifiesto una conexión significativa entre la incidencia del delito y la influencia económica de dichas localidades.

Cifras de Hurtos oriente 2020-2023

Durante el período comprendido entre 2020 y 2023, el Oriente antioqueño ha experimentado un alarmante aumento en los índices de hurto, con un total de 14,923 casos reportados que abarcan hurtos a personas, hurtos de motocicletas, vehículos y residencias.

Aunque se observa una ligera disminución en el 2023 en comparación con el año anterior, la tendencia general sigue mostrando un preocupante incremento en este tipo de delitos.



Estos preocupantes datos revelan las condiciones de seguridad en los territorios del Oriente antioqueño. Evidencian la influencia de diversos factores sociales, incluyendo vacíos institucionales, que contribuyen al persistente aumento de estos delitos.

Cifras de Hurtos por Municipio 2020-2023

El hurto continúa siendo un flagelo extendido en gran parte del país, y se manifiesta de manera particular en diferentes dinámicas cuantitativas.

En el municipio de Rionegro, por ejemplo, se registran cerca del 34.7% de los casos de hurto, seguido por Guarne con un 13.03%, Marinilla con 11.69%, La Ceja con 10.08%, Carmen de Viboral con 5.6% y El Retiro con 4.3%.

Aunque en menor medida, los demás municipios también reportan casos de hurto.

Municipio	Tasa 2020	Tasa 2021	Tasa 2022	Tasa 2023
Abejorral	32	35	35	56
Aleandría	1	7	9	16
Argelia	3	8	9	14
Cocorná	43	50	61	72
Concepción	15	9	9	28
El Carmen de Viboral	136	196	279	233
El Santuario	76	126	134	136
Granada	11	21	29	31
Guarne	336	491	543	575
Guatapé	38	66	72	108
La Ceja	334	400	385	385
La Unión	41	42	59	86
Marinilla	249	444	591	461
Nariño	10	12	6	19
Peñol	46	71	91	83
Retiro	106	190	170	210
Rionegro	840	1263	1697	1379
San Carlos	36	43	42	33
San Francisco	7	3	10	12
San Luis	24	42	52	46
San Rafael	31	45	43	49
San Vicente Ferrer	58	57	70	87
Sonsón	74	86	66	88

Construcción propia con Cifras de SIEDCO

Sin embargo, una de las preocupaciones más alarmantes reveladas en el presente informe es el notable aumento de casos de hurto en el municipio de San Carlos, con un incremento cercano al 466%.

Otros municipios también muestran aumentos significativos, como La Ceja con un aumento del 390.6%, Marinilla con un 378.5%, Rionegro con un 375%, El Carmen de Viboral con un 362%, Sonsón con un 356.8% y San Luis con un aumento del 356%.

Estos datos evidencian una tendencia preocupante en los índices de inseguridad que parecen desplazarse desde otras regiones hacia el Oriente del departamento.

Incertidumbres sobre las estrategias de Seguridad en el Oriente Antioqueño

La seguridad en el departamento y en el país es un tema de vital importancia que requiere un constante fortalecimiento de estrategias y tácticas por parte de las autoridades para garantizar la protección de los Derechos Humanos y demás derechos de la población.

En el Oriente antioqueño, esta preocupación no es ajena, siendo necesario un enfoque integral para disipar, mitigar y prevenir cualquier situación de riesgo.

Desde la Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño y el Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente, se manifiesta una profunda inquietud respecto a la implementación de estrategias como los frentes de seguridad.

Si bien es crucial abordar la migración de violencia, resulta fundamental señalar la falta de transparencia en la divulgación de este programa. La ausencia de fundamentos jurídicos claros y la escasa respuesta por parte de las autoridades frente a las inquietudes planteadas generan incertidumbre en la población.

Es imperativo evitar que las experiencias negativas del pasado conviertan a los frentes de seguridad en una amenaza para la población civil. Es fundamental que cualquier estrategia implementada respete los derechos fundamentales y no vulnere normas constitucionales.

Asimismo, se destaca la importancia del fortalecimiento institucional en su conjunto para garantizar que las acciones policiales, militares e de inteligencia se desarrollen dentro del marco legal establecido.

En este contexto, se hace hincapié en la necesidad de una mayor claridad y transparencia en la comunicación por parte de las autoridades responsables. La sociedad civil tiene el legítimo derecho a estar informada y a participar activamente en la construcción de políticas públicas que promuevan la seguridad ciudadana sin menoscabar otros derechos fundamentales. El fortalecimiento de la institucionalidad permitirá una actuación más efectiva en la prevención del delito y en la lucha contra la impunidad.

En conclusión, es fundamental que las autoridades competentes brinden respuestas claras y efectivas a las preocupaciones planteadas por los diferentes actores involucrados en el tema de seguridad.

El diálogo abierto, el respeto por los derechos humanos y la legalidad son pilares indispensables para construir una sociedad más segura y justa para todos los ciudadanos.

Conclusiones

"Bajo El Cielo que perdimos" es un análisis crítico que busca hacer una evaluación profunda acerca de la situación del Oriente Antioqueño, su historia, su presente y su futuro, con base en los retos, oportunidades y contradicciones que plantea la Agenda Antioquia Corazón Verde de América.

En primer lugar, en el documento señala las disparidades de equidad en la región del Oriente de Antioquia en un territorio de contrastes, en el que a pesar de la inversión de recursos públicos en los planos de desarrollo y agendas económicas, no se ha logrado una distribución equitativa de los recursos y beneficios. La desigualdad, la pobreza, la violencia, la falta de accesibilidad a servicios públicos básicos y las necesidades básicas insatisfechas (NBI) son algunos de los problemas más graves que enfrenta la región.

Igual ocurre con el acceso a derechos fundamentales y otras condiciones humanas como el acceso al derecho a la salud, la falta de acceso a servicios públicos básicos, la falta de empleo de calidad y las barreras que enfrentan los ciudadanos de la región para acceder a sus derechos.

El derecho a la Educación La educación es un tema central en el informe y muestra hondas preocupaciones sobre la calidad y los efectos de no tener una educación acorde para la población. Esa realidad también muestra una marcada desigualdad en el acceso a la educación.

La naturalización de los daños medioambientales se ha convertido en un tema preocupante en la sociedad actual, ya que no se está midiendo con precisión el fuerte impacto de los megaproyectos sobre el medio ambiente y las comunidades afectadas. Las presiones constructivas y urbanísticas sobre los territorios naturales han provocado dificultades en el acceso a la tierra, causando problemas tanto a los agricultores como a las comunidades nativas, además de afectar al medio ambiente.

Lo expuesto en el párrafo anterior demuestra un desinterés marcado, por parte de las administraciones municipales, departamental, nacional y los actores económicos, por entender la capacidad del territorio para

para que a partir de los elementos científicos existentes, se respeten los límites mínimos y máximos con los que un territorio puede soportar sustentablemente estrategias de desarrollo económico como las analizadas en éste informe.

En cuanto a la Competitividad en la región, es claro que se cuenta con una ubicación geográfica estratégica y con una alta riqueza y diversidad productiva, estudio que también presenta desafíos importantes en términos de competitividad, pero la falta de infraestructura, la falta de recursos y los resultados insuficientes del sistema educativo, la informalidad laboral, el desempleo y la desconexión a tecnologías siguen abriendo brechas sociales.

En el informe destaca que la región del Oriente Antioqueño enfrenta desafíos importantes en términos de seguridad ciudadana, debido a la presencia de actores armados ilegales y la violencia generada en la disputa por el control territorial. También, la falta de acceso a servicios públicos de calidad, la huella social dejada por la violencia de género y la falta de participación ciudadana en las decisiones que aquejan las realidades es otro de los problemas en este ámbito.

"Bajo El Cielo que perdimos" no solo es un documento de estudio, es una radiografía crítica sobre la necesidad de las políticas públicas y los procesos de desarrollo económico y social de la región estén orientados hacia una visión más equitativa y sostenible para el Oriente Antioqueño, que permita reducir las brechas sociales y abordar los problemáticas estructurales que han tenido un impacto negativo en la población. De esta manera, se espera que se puedan generar oportunidades reales de crecimiento y desarrollo para todos los habitantes de la región -como se propone en la Agenda Antioquia Corazón Verde de América- y no solo en beneficio de un sector de la población.

Es preocupante la falta de atención por temáticas relacionadas a la salud mental en el Oriente Antioqueño, sobre todo en municipios que aún siguen careciendo de políticas y planes para abordar la salud mental y el bienestar de la población.

Por otro lado, en cuanto al frente de seguridad, el documento destaca que hay una profunda inquietud respecto a la implementación de estrategias como los frentes de seguridad, y

que es fundamental que las autoridades competentes brinden respuestas claras y efectivas a las preocupaciones planteadas por los diferentes actores involucrados en el tema de seguridad.

Recomendaciones

- Priorizar la seguridad integral de la población y la protección de los derechos humanos.
- Implementar medidas de prevención del delito y fortalecer la seguridad ciudadana.
- 3. Investigar exhaustivamente cada caso de desaparición y brindar respuestas a las familias afectadas para lograr justicia.
- Abordar las causas profundas de la violencia y la inseguridad, incluidos los factores políticos, económicos y sociales.
- Impulsar un modelo de desarrollo inclusivo que tenga en cuenta las necesidades específicas de cada región y promueva el bienestar de toda la población.
- Reducir las brechas entre áreas rurales y urbanas para lograr un desarrollo equitativo y sostenible en todo el departamento.
- Propiciar la participación de las comunidades en el diseño y la implementación de proyectos de desarrollo.
- Empezar acciones contundentes para dismantelar por completo grupos armados que han ejercido el control territorial durante décadas.
- Revisar y mejorar las políticas implementadas en relación con la seguridad alimentaria, el acceso a la salud, el trabajo infantil y otras áreas de preocupación social para asegurar el bienestar de la población.
- Implementar medidas efectivas para combatir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico.
- Considerar las disparidades regionales al diseñar e implementar estrategias para combatir la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico.
- Garantizar el acceso a acueducto y alcantarillado en todo el departamento.
- Abordar la creciente problemática en relación al encarecimiento de la tierra generadas por las propuestas de desarrollo físico e infraestructura.
- Fortalecer los mecanismos de vigilancia efectiva y la presencia eficiente de fuerzas del orden locales para prevenir la intimidación de la población en las calles, barrios y zonas rurales.

- Implementar políticas de control y planeación del territorio que consideren de forma clara y estricta los límites físico espaciales del con los que se cuenta para establecer modelos de desarrollo que consideren estas restricciones de forma creativa que generen dinámicas diferentes a las acabar con el medio natural que nos sustenta y avanzar en modelos tecnológicos que transformen las formas de generación de riqueza.
- Es urgente implementar programas de intervención con jóvenes para abordar la salud mental de la población. También enfatiza la importancia de promover la integridad en todas las políticas sociales, económicas y recreativas para prevenir embarazos en adolescentes, fomentar el empleo y el deporte como medidas preventivas contra el consumo de drogas ilícitas, e implementar acciones preventivas para diagnosticar tempranamente déficits comportamentales y problemas de aprendizaje en menores de edad.
- Es necesario establecer un observatorio en salud mental integral que involucre a diversas entidades para planificar, implementar programas y acciones en el ámbito de la salud mental.
- Es necesario establecer un observatorio en salud mental integral que involucre a diversas entidades para planificar, implementar programas y acciones en el ámbito de la salud mental.
- La seguridad y cualquier estrategia en esa materia, debe implementar políticas y estrategias que promuevan la seguridad integral y la protección de los derechos humanos en la población).Se recomienda realizar medidas efectivas de prevención del delito y fortalecer la seguridad ciudadana en la región del Oriente Antioqueño.
- Hacer énfasis en la importancia de que las autoridades competentes brinden respuestas claras y efectivas a las preocupaciones planteadas por los diferentes actores involucrados en el tema de seguridad, así como de la necesidad de dialogar abiertamente y respetar los derechos humanos y la legalidad para construir una sociedad más segura y justa para todos los ciudadanos.
- Destacamos la importancia de evitar que las experiencias negativas del en una amenaza para la población civil, por lo que cualquier estrategia de seguridad implementada debe respetar los derechos fundamentales y contar con la participación activa de la sociedad civil.

Bibliografía

- Antioquia Cómo Vamos. (2023). Dinámica Laboral oriente. Medellín.
- Antioquia Cómo Vamos. (2023). Informe de Calidad de Vida de Antioquia. Medellín: ANtioquia Cómo Vamos.
- Asociación Campesina de San José de Apartadó. (2024). Ruber Mario García, líder de Campesino de ACASA y su punto de vista sobre el desarrollo excluyente. Obtenido de https://youtu.be/Y0DKBIHNx_Y
- ASOPROA. (2024). Modelos de Desarrollo e impactos socioambientales. . Obtenido de <https://youtu.be/B0Zodv5qMO8>
- Caracol Noticias TV. (2024). ¿Se está secando la represa de Guatapé? Embalse está por debajo del 50% de su capacidad. Obtenido de <https://www.noticiascaracol.com/antioquia/se-esta-secando-la-represa-de-guatape-embalse-esta-por-debajo-del-50-de-su-capacidad-rg10>
- CIJP y otros. (2019). Conflicto armado y violencia sociopolítica en la implementación y desarrollo de un modelo de acumulación por desposesión en la región Urabá.
- Cogollo-Ospina, S. N. (2021). SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LOS CAMPESINOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO. Revista Colombiana de Ciencias Sociales.
- Comisión de la Verdad. (2020). Especiales Bajo Atrato, Darién, Urabá . Obtenido de Factores de Persistencia: <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/bajo-atrato-darien-uraba/factores.html>
- Deutsche Welle. (2024). Cómo la gentrificación afecta el precio de la vivienda en Latinoamérica. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=l8w8cv3Gb9Q>
- Diariorient. (2022). 1.600 nacimientos de agua se verían afectados con la construcción de la segunda pista del aeropuerto JMC. Obtenido de 1.600 nacimientos de agua se verían afectados con la construcción de la segunda pista del aeropuerto JMC
- Diariorient. (2023). El desplazamiento silencioso de Guatapé: los lugareños se van y los turistas llegan. Obtenido de <https://diariorient.com/embalses/guatape/el-desplazam.html>
- Diariorient. (2023). Preocupación en el Oriente Antioqueño por aumento de robos a viviendas y locales comerciales. Obtenido de <https://diariorient.com/altiplano/ladrones-tienen-azotado.html>
- Diariorient. (2024). Se deteriora la calidad del aire en el Oriente Antioqueño: Cornare realiza recomendaciones. Obtenido de <https://diariorient.com/altiplano/calidad-del-air.html>
- Diariorient. (2024). Tres veredas de El Carmen de Viboral padecen escasez de agua: más de dos meses sin suministro. Obtenido de <https://diariorient.com/altiplano/tres-veredas-de-el-carmen.html>
- El Colombiano . (2016). Crecimiento urbano en Oriente urge políticas públicas para evitar colapso. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/crecimiento-urbano-del-oriente-antioqueno-requiere-politicas-publicas-para-no-colapsar-LG4769814>
- El Colombiano. (2021). El Oriente antioqueño sigue preso de la coca y la violencia. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/oriente-antioqueno-no-se-libra-de-la-coca-ni-de-la-violencia-FL15960243>
- El Colombiano. (2022). Ni Medellín, ni Bello: El Oriente lidera ventas de vivienda en Antioquia. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/negocios/venta-de-vivienda-en-antioquia-en-2021-fue-liderada-por-el-oriente-cercano-EF16574257>
- El Colombiano. (2023). Alcaldía de Rionegro y constructora Sincc tendrán que pagar \$15.000 millones por edificio que fue demolido en 2019. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/condenan-alcaldia-rionegro-por-edificio-altos-del-lago-EG23162644>

El Colombiano. (2023). En Rionegro, un histórico y fundamental humedal está a punto de desaparecer. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/rionegro-esta-dejando-morir-un-humedal-clave-para-su-ecosistema-GG22716246>

El Colombiano. (2024). Alerta en Guatapé: quitarán el agua seis horas al día de manera indefinida por fenómeno de El Niño. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/annuncio-suspension-del-servicio-de-agua-en-guatape-CN23591425>

El Colombiano. (2024). El Mesa, la banda que nació en Bello y ya se extendió por todo el país. Obtenido de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/la-invasion-de-el-mesa-en-antioquia-y-colombia-OP24091870>

El Espectador. (2023). Antioquia, ¿Un ejemplo de éxito económico o un departamento desigual? Obtenido de <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/re-imaginemos/antioquia-un-ejemplo-de-exito-economico-o-un-departamento-desigual/>

Gobernación de Antioquia . (2007). Proyecto Plan de Desarrollo.

Gobernación de Antioquia. (2021). Antioquia, corazón verde de América.

Gobernación de Antioquia. (s.f.). Proyecto Plan de Desarrollo 204-2007. Medellín.

Gómez, E. A. (2020). Edison Alejandro Jaramillo Gómez. Universidad Nacional de Colombia Facultad Nacional de Minas, Departamento de Geociencias y Medio Ambiente Medellín, Colombia 2020.

Indepaz. (2008). Informe de Paraeconomía y narcoparamilitares en el 2008. Bogotá.

José Fernando Tarazona. (2016). Causas y consecuencias en el municipio de El Peñol durante el desarrollo hidroeléctrico de El Peñol- Guatapé entre 1960-1978. Medellín.

La Prensa Oriente. (2020). Preocupación por humedales en Rionegro. Obtenido de <https://www.laprensaoriente.info/region/altiplano/preocupacion-por-humedales-en-rionegro/>

Las 2 Orillas. (2024). El ruido es un asunto de derechos y no de tolerancia. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/el-ruido-es-un-asunto-de-derechos-y-no-de-tolerancia/>

Mira, B. G. (2019). El Correo. Obtenido de El Correo. Opinión.: <https://www.periodicoelcorreo.co/opinion/donde-queda-la-mejor-esquina-de-america/>
Olaya Rodríguez, C. (2015). Conflictos socio-ambientales en el Oriente Antioqueño. . Revista Kavilando, , 15-21.

Organización Mundial para la Salud. (2022). La OMS subraya la urgencia de transformar la salud mental y los cuidados conexos. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/17-06-2022-who-highlights-urgent-need-to-transform-mental-health-and-mental-health-care>

Por los Derechos Humanos. (2023). Sin licencia ambiental, Gobierno y Aerocivil adelantan segunda pista del José María Córdova. Obtenido de <https://www.porlosderechoshumanos.com/sin-licencia-ambiental-gobierno-y-aerocivil-adelantan-segunda-pista-del-jose-maria-cordova/>

Presidencia de la República. (2023). SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA REVELÓ EL PRIMER MAPA DE LA IMPUNIDAD EN COLOMBIA. Obtenido de <https://petro.presidencia.gov.co/prensa/Paginas/SECRETARIA-DE-TRANSPARENCIA-REVELO-EL-PRIMER-MAPA-DE-LA-IMPUNIDAD-EN-COLOMBIA-230717.aspx#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20consolidado,el%2077.15%25%20est%C3%A1n%20en%20indagaci%C3%B3n>

Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo. (2010). Oriente antioqueño: Análisis de la conflictividad.

estrepo, A. L. (2021). ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL EN EL ORIENTE ANTIOQUEÑO. Una mirada desde la inclusión. Rionegro: Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente.

Revista Cambio. (2024). "Yo no he conocido el límite de la maldad con la que han actuado estos grupos": Jesús Abad sobre los frentes de seguridad ciudadana. Obtenido de <https://cambiocolombia.com/pais/frentes-seguridad-reporteros-hablan-lecciones>

Señales de Humo. (2024). Director Fundación Caminos, Bello Oriente. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=DR2Q6XntPt4>

TeleMedellín. (2024). 55 hospitales de Antioquia se encuentran en riesgo financiero. Obtenido de <https://telemedellin.tv/55-hospitales-antioquia-riesgo-financiero/690289/>

Universidad Nacional de Colombia. (Agosto de 2023). Es "una locura" no priorizar la salud mental en Colombia. Periódico UNAL. N° 230. Obtenido de <https://es.studenta.com/content/135887630/periodico-unal-230>

Villegas, J. C. (2004). La historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las élites intelectuales del siglo XIX. Universidad EAFIT, Vol. 40. No. 134, pág 52.

BAJO EL CIELO QUE PERDIMOS

En su origen toda violencia y violación de DDHH es producto del
desarrollo y de la corrupción

**Mesa de Derechos Humanos del Oriente antioqueño y
Observatorio de Paz, Derechos Humanos y Medio Ambiente**

